

## La reforma constitucional

### De la inviolabilidad del domicilio y de la correspondencia

Desde la guerra de la independencia acá se ha luchado tenaz y heroicamente por lograr la libertad individual. Infinidad de hombres de alma generosa y espíritu justiciero han consagrado su vida entera a este anhelo popular y en nuestra historia se han escrito páginas de una belleza insuperable encaminadas a glorificar el esfuerzo individual y colectivo que el pueblo ha realizado en este sentido.

La inviolabilidad del domicilio y el secreto de la correspondencia son principios inherentes al concepto de libertad individual. En el proyecto de Constitución y leyes complementarias que comentamos y combatimos, ambos principios experimentan rudo golpe.

«Los españoles y extranjeros residentes en España—dice el apartado 7.º del proyecto de Constitución—podrán comunicarse libremente por correspondencia, cuyo secreto sólo podrá quebrantarse legalmente, y en ningún caso revelarse, por la autoridad gubernativa.»

Es decir, que el ciudadano español o extranjero de significación social o política adversa a las instituciones está siempre amenazado de que su correspondencia sea abierta por la autoridad gubernativa y de que ésta se entere de los pormenores de su vida familiar, que pertenecen por entero al sagrado de la conciencia y del hogar. Se nos promete no revelar el secreto, pero ¿quién nos lo garantiza?

Esto hiere y rebaja la dignidad del individuo. Cada hombre tiene su vida, que ofrece públicamente a diario para que sea observada y juzgada por todos, y esto debe ser suficiente para que la autoridad conozca a los habitantes del país sin llegar a violar el secreto de la correspondencia. Además, los hombres de ideales no son malhechores vulgares para tener que sufrir esa afrenta permanente.

En cuanto a la inviolabilidad del domicilio, sobre todo si se pone en vigor la proyectada ley de Orden público, no existe.

Era una aspiración de los españoles más sensibles al dolor ajeno reformar en sentido más humano esta ley. Las persecuciones y deportaciones, realizadas a veces con un sentimiento de crueldad espantoso, obligando a los deportados a andar por carreteras kilométricas y más kilómetros de distancia, padeciendo así un calvario inhumano, habían hecho odiosa esta ley. Queríamos reformarla, humanizarla; pero... el proyecto de la nueva empeora la situación.

Puesta en vigor esta ley, la autoridad podrá detener y detendrá a cualquier persona si lo considera necesario para la conservación del orden público; podrá impeler a mudar de residencia o domicilio y desterrar a cualquier punto de la Península o islas adyacentes a las personas que considere peligrosas; podrá también entrar en el domicilio de cualquier español o extranjero, sin su consentimiento, para examinar sus papeles y efectos, dice el proyecto de ley.

La gravedad de estos preceptos aumenta considerablemente si se tiene en cuenta que aprobando la actual reforma de la Constitución, las garantías se suspenden contando sólo con el Consejo del Reino o su Comisión permanente, a quien dará luego la autoridad cuenta del uso que ha hecho de las facultades excepcionales. A las Cortes, capituladas en sus facultades, no les queda ni la de la posible censura del uso indebido o abuso de estas facultades. ¿Es esto lícito?

¿En qué país que se rija constitucionalmente hay un régimen parecido? En ninguno. En todas partes es el Parlamento quien tiene la facultad de investigar, de fiscalizar, de censurar o aprobar la gestión de las autoridades en esta materia como, en todas las demás. Y esto es lo que contiene al Poder público en sus excesos.

¿Cuántas veces los preceptos de la vieja ley han servido a los caciques de pretexto para perseguir injustamente, con fines políticos, a hombres honrados, a beneméritos ciudadanos! Y conociendo esta realidad histórica, llena de amargura y de dolor, presentemos los tristes efectos que la nueva ley puede producir.

Combatimos el sistema con todas nuestras energías. Las detenciones preventivas son una monstruosidad que debe desaparecer de nuestro derecho. Se causa daño moral y material a los individuos y a las familias, sin provecho para nadie, del cual nadie tampoco indemniza a los perjudicados. Los hombres son responsables de lo que hacen, no de lo que sus enemigos suponen que hacen o que van a hacer. Las detenciones preventivas y los destierros implican un castigo a faltas o a delitos imaginarios, cosa verdaderamente inadmisibles.

A la organización obrera le afecta hondamente este problema. Sus enemigos van a tener en la ley recurso que les permitirá, con apariencias de legalidad, eliminar a sus mejores elementos.

toles, lo que les permite una actuación constante sobre las masas obreras.

Eso de la «liberación» económica es una broma del cronista. Porque entre esos liberados nos hay que hacer a diario la jornada legal de dieciséis horas... Naturalmente, lo que no harían para un patrono. De modo que el crecimiento de afiliados, si es alcanzado gracias a los «dirigentes liberados», será merced a las horas de sobretrabajo, de entusiasmo para la propaganda que éstos se toman sin que se le imponga nada.

Porque entonces no lo harían. Esas cosas salen del alma o no salen.

El día 7.º de abril de 1929 el socialismo alemán contaba con las fuerzas siguientes:

Secciones, 9.054; cotizantes, 949.306; mujeres, 201.062; ingresos, 10.353.387 marcos; gastos electorales, 2.569.612; reuniones públicas, 44.792; idem para los afiliados, 66.800; manifiestos, folletos y carteles, 115.000.000 repartidos; diputados al Reichstag, 529; concejales, 39.010; alcaldes, 1.780; otros cargos municipales, 520; poblaciones industriales donde hay socialistas, 1.214; rurales, 8.512; diarios del Partido, 106; suscriptores, 1.253.247; votos, 9.146.165; de 30.724.478; personas empleadas en las imprentas cooperativas de los diarios, 7.921; valor de los negocios, 75.000.000 de marcos.

Esto sin contar las Cooperativas y Mutualidades, las organizaciones sindicales, las de carácter artístico, cultural, deportivo, juvenil, etcétera, etc.

El socialismo alemán es la más vasta y poderosa organización obrera del mundo. Su cifra de electores no ha sido superada aún por el laborismo inglés.

Retrato hecho por un diario madrileño de un periodista comunista:

El primer bolchevique ruso que ha pasado por Madrid es Constantino Umansky, el correspondiente de la Agencia Tass en París, que recibía sonriendo en el Senado los saludos inquisitivos de casi todos los colegas—en periodismo, no el bolchevismo—en España.

Umansky es joven. No tendrá de ningún modo treinta años; es lampiño, de tez blanca, de ojos azules y miradas emboscadas tras de unos ojos que, de pelo castaño y rizado. Habla el francés como pueden hablarlo un «boulevardier» o un académico. Su perfil es indiscutiblemente semita. Y cuida escrupulosamente de no ostentar e ningun momento, ante los demás camaradas, su extraordinaria habilidad profesional y su claro talento.

Es un periodista bolchevique en toda regla. Guardemos el recorte, por si dentro de unos años nos dicen que está al servicio de un diario jesuítico.

Cómo ve a Mouriz el doctor Marañón?

Yo podría resumir la historia del doctor Mouriz diciendo que es la auténtica historia que quisieran tener, al alcanzar la gloria, todos los que han alcanzado. Es decir, una vida profundamente humilde, que se levanta por el propio esfuerzo, entre obstáculos sin número, hasta lograr, primero, el respeto de todos; la admiración, después; la envidia, luego, que es el tercer entorchado en la carrera de la fama, y, finalmente, la jubilosa consagración que representa el acto de esta tarde.

Ninguna ejecutoria se exhibe por el triunfador moderno con tanto orgullo como ésta, y, por ello, muchos la exageran o, decididamente, la inventan, como los nobles nuevos que tienen que poner en juego la más desenfrenada fantasía para convertir en sangre azul la savia plebeya de su árbol genealógico.

Es muy agradable decir, cuando se ha vencido, «Yo salí de la nada». Pero el salir realmente de la nada es una historia larga, llena de horas infinitas de consuelo y de dolor. Mouriz es de los pocos que pueden contarnos esa historia con legítimo orgullo y cruda realidad.

Sus padres fueron modestísimos comerciantes de los barrios bajos de Madrid. Y en aquel típico y humilde despacho de bebidas vivió toda su niñez y buena parte de la juventud, en lucha con diárricas estrecheces económicas y con una salud precaria, que le obligó a la larga inmovilidad, en la cual, sin duda, su dispersa imaginación de niño se concentró, cercada por el dolor, y adquirió el hábito prematuro de la reflexión y el anhelo de dedicarse al estudio de las Ciencias Naturales, y, concretamente, de la Medicina, respaldando a sus ojos del prestigio que le daban la bondad de sus médicos y la propia gratitud de sus males aliviados.

Con qué emoción, con qué cariño están escritos esos párrafos, tan bellos como todos los que escribe el doctor Marañón!

Conocer y tratar a Mouriz es una delicia. Mouriz no podía ser más que socialista. Porque su corazón está bañado en bondad y en sencillez. Y su cerebro, de verdadero y auténtico sabio, es una gloria para una nación.

Marañón ha hecho una magnífica biografía de Mouriz. Bien vale la pena de agradecerle en nombre de las ideas socialistas.

Trabajadores! Propagad y leed EL SOCIALISTA.

## TRINOS

### La luz y la nube

Me he comprado un velón de Lucena.

Cuando truena, la luz de Guadalajara no es mala, ni buena, ni turbia, ni clara. Es un fulgor sin sentido ni peso, que el más leve estallido amedrenta; y, en cuanto hay tormenta, dice: «¡Ahí queda eso!», y se ausenta...

Lo que queda es la noche... Esta luz es que aquel caciquismo... ¡lo mismo vino la tormenta por sus travessuras, y él se fue tan tieso, diciendo: «¡Ahí queda eso!» Y nos dejó a oscuras.

Lo que queda es la noche, bien llena de tinieblas y detonaciones. Hay tormenta sobre Romanones, sobre Taracena; y en Guadalajara se apaga la luz, que no es mala ni es buena, ni es turbia, ni es clara... ¡na. Es una luz que «se inhibe»... ¿Qué pena! ¡Me he comprado un velón de Lucena!

Es una luz que el chispazo barrunta, y... se apaga, encandila y sofoca; sólo le falta la sobada pregunta: «¿Pero ¿qué hace el Partido Socialista?»

Hasta que salga la Luna llena, me alumbrará este velón de Lucena. Al chisporroteo de los aceites malos humeantes, los proyectos locos de leves flamantes.

Los ojos me lloran... La luz es ingrata, lóbrego el recinto. Si, señor, es cierto: ¡los hay que aún al rey Chisdadivinto!

Ni mi vista es buena ni la luz es clara.

¡Y estos accionistas de Guadalajara no se corren de este velón de Lucena! Mas yo tengo alguna pregunta mejor que hacer a estas gentes tan rancias: «¿Por qué no se compran un nuevo modelo, algo más a tono con las circunstancias?»

Jorge MOYA

## Viejo y nuevo liberalismo

El resultado de las elecciones últimamente celebradas en Inglaterra, con el triunfo resonante del Partido Laborista, lo mismo que los triunfos parejos obtenidos en otros países europeos, viene a colocar en el plano de las observaciones políticas un tema que perzozosamente se arrastra por nuestro alrededor, estrechando cada vez con más fuerza nuestro pensamiento. Este tema es la evolución de los partidos, la transformación que en ellos viene operándose insensiblemente, a compás de la evolución de los tiempos.

Los partidos liberales históricos se extinguen en la misma hora en que las fuerzas políticas se condensan alrededor de dos grandes núcleos extremos: los viejos partidos conservadores, baluarte del tradicionalismo, y el Partido Socialista, atalaya del mundo nuevo, matizado con arreglo a la psicología de los pueblos y al clima moral del país en donde actúa. El perfil político de los tiempos nuevos está perfectamente trazado: en él se dibujan las líneas del pasado, que se posa en las almas y en los dogmas de los partidos de derecha, y quedan bosquejados, con los trazos temblorosos de la inquietud, los diseños del porvenir en marcha. Mecanicismo y dinamismo, sentido estático de la vida social e interpretación de ella como un perpetuo fluir de energías, como la corriente de un río que fecunda las tierras que bañan sus intranquilas aguas.

El liberalismo histórico desaparece, y su desaparición es tanto más expresiva y elocuente cuanto que tiene efecto en aquellos países que inician todas las transiciones políticas y que fijan las normas del futuro social. ¿Ha perdido nuestra época la fe que un día movió las almas y se han quebrantado los resortes que han mantenido desde Atenas el ritmo liberal de la Historia, el sentimiento de liberación humana que ha puesto en vibración a los pueblos capaces de sentir la vida y a los hombres capaces de dignificarla y de enaltecerla? No. Lo que con los partidos liberales desaparece es un momento de la historia humana, y, con ella, un concepto de libertad que ha agotado ya todas sus posibilidades; lo que con ello se extingue es el período heroico de la libertad, en cuyas fases culminantes pudo el hombre dar plasticidad a una serie de creaciones espirituales que han dejado marcadas sus huellas indelebles en el corazón humano y grabado su sello libertador en el alma de las generaciones. Lo que no ha caducado ni puede caducar es la idea matriz del liberalismo, la pasión ardorosamente humana de soltar las amarras que sujetan a la conciencia y las ligaduras que impiden el libre juego de los movimientos espirituales del hombre; lo que no se extingue es el calor del hogar humano, donde permanece inextinto el fuego del vivir independiente y libre, como en la familia antigua se mantenía inextinto el fuego del hogar para no perder la estimación y el amparo de los

dioses inmortales. La libertad no puede dejar de sentirse; pero no puede sentirse siempre de la misma manera. Cada época es una nueva modulación distinta del eterno problema de la libertad, que es el eje en torno del cual gira la personalidad humana, el juego nutricio que alimenta todas las civilizaciones.

Los partidos liberales se extinguen porque el liberalismo se transforma y la intensidad de su transformación es el índice de su pujante vida. Nacidos al amparo del movimiento reformador en los principios del pasado siglo, han sido los órganos mediante los cuales pudo funcionar toda la ideología política de la época. Fueron la estructura social de la vida política que se inició con la Revolución y que ha necesitado todo un siglo para adquirir la debida cimentación en la conciencia del hombre y en las costumbres de la sociedad. Recogieron un anhelo humano, interpretaron una necesidad vital del organismo social y, al dar por cumplida su misión, mueren en el mismo momento en que su papel se extingue.

El viejo liberalismo tiene que ser superado, y la superación sólo puede realizarse mediante la concepción de un liberalismo objetivo que responda en sus aspiraciones y en sus tendencias a la actual fisonomía de la vida pública, a la textura de la sociedad en que vivimos, al carácter de la civilización bajo cuyos auspicios nacimos. Es esta vida multiforme y febril de nuestros días, es esta sociedad aseteada por mil preocupaciones y formada en un período de transformación de la riqueza, la que recuerda al hombre moderno la invalidez que le rodea, la que da al ciudadano la fuerte impresión de desamparo en que esa misma civilización le coloca y a la que le graba en su mente, con huellas perdurables, la insuficiencia de los viejos principios y la imposibilidad de alcanzar con ellos la emancipación soñada. A una sociedad amantada en el privilegio, que ve aparecer en el horizonte los principios de libertad y de igualdad que convierten al hombre-cosa en ser sujeto del Derecho, corresponde un máximo de aspiraciones individualistas que sean la justa valoración política del hombre; pero a una época nacida en climas morales distintos y que se ve torturada por la preocupación económica, debe corresponder un sistema de ideas que exprese toda la compleja trama de los nuevos intereses y que recoja toda la nueva vitalidad que en el organismo social se acusa.

Es el sino del liberalismo de todos los tiempos el expresar en sus fórmulas y en sus principios toda la vivacidad del dolor humano, el hacerse eco de todas las angustias que atormentan a las almas, el nacer en el arroyo, entre el fango moral que la sociedad arroja tras de gozar de las primicias de todos los placeres. El liberalismo económico de hoy, único compatible con la estructura social presente, no puede ser interpretado por los rancios partidos liberales, trocados por ley de inercia en colaboradores de los partidos conservadores. El liberalismo económico ha de formular un nuevo derecho social, un nuevo concepto de la riqueza y, consiguientemente, un nuevo concepto del hombre, y ello sólo puede ser interpretado por Partidos Socialistas, por agrupaciones que no tengan otra musa inspiradora que el trabajo. Trabajo: queda nombrada la idea matriz que ha de introducirse como una cuña en la ideología política contemporánea.

Toda la inestabilidad de la política europea en los años agitados de la postguerra y todo el maletar presente de los pueblos, no es otra cosa que el resultado de la imposibilidad de regir con las normas clásicas una sociedad completamente transformada, opuesta en sentimientos y en ideas a la sociedad que el liberalismo histórico pudo regir inspirándose en la filosofía de las ideas triunfantes. Aquellos pueblos que más intuición política muestren y que más rápidamente organicen sus fuerzas para adaptarse al dinamismo de los sucesos, serán, una vez más, los creadores de los nuevos valores históricos; los que a ellos se opongan serán arrastrados por la corriente que avanza. Y ser arrastrados por una corriente ideológica es cearse a sí mismo el más hondo drama del espíritu, el drama que ofrece a la contemplación de las gentes el problema de hacerse por sí mismo impotente para reaccionar contra la muerte que asedia a los pueblos incapaces.

Teodoro CANSI

## Noticias de Francia

PARIS, 17.—Esta mañana continuó la Cámara el debate sobre las Deudas. No asistió el señor Poincaré, que se encuentra muy fatigado por el esfuerzo hecho estos días.

—La Cámara de diputados ha rechazado por 304 votos contra 239 la moción presentada por el señor Franklin Bouillon pidiendo que se aplazara la ratificación de los acuerdos sobre las Deudas.

—Los aviadores De Marrier y Favreau se proponen establecer una nueva marca mundial de distancia en circuito cerrado.

EL SOCIALISTA.—Apartado 10.036.

## Carta de Bélgica

### Los funerales de José Wauters

Los funerales de nuestro lorado amigo y guía José Wauters han sido más grandiosos que los funerales de un rey. Nunca había presenciado la población un espectáculo semejante. Millares de obreros asistieron a la salida del cadáver de la casa mortuoria, acompañados hasta la Casa del Pueblo, donde se instó una gran capilla ardiente en uno de los más amplios salones, adornado con flores y banderas rojas.

El desfile de la muchedumbre, en filas de cuatro, duró dos horas y media, y el cuerpo estuvo custodiado durante la noche por la milicia obrera. Al día siguiente continuó el desfile de camaradas ante los restos de nuestro amigo.

De todos los lados del país vinieron miles de trabajadores para rendir el último homenaje a quien todo lo había dado por la clase obrera y el Socialismo. Después de los discursos pronunciados en la capilla ardiente por Vanderveelde, en nombre del Partido Obrero; por De Brouckère, en el de la prensa socialista; por la ciudadana Spaak, en el de las mujeres socialistas; por Mertens, en el de la Comisión Sindical; por Serwy, en el de las Cooperativas; por Jauriaux, en el de las Mutualidades; por Hallet, en el de los parlamentarios; por Hubin, en el de la Federación del distrito que representaba Wauters en la Cámara, y por León Blum, en el de las delegaciones extranjeras, se puso en marcha la comitiva fúnebre. A la cabeza iba la milicia obrera, compuesta de varios centenares de afiliados; luego seguía la Armonía de la Casa del Pueblo, y tras ella varios mineros en traje de trabajo precediendo al féretro. Después iban la familia y los miembros de la Mesa del Consejo General del Partido, y tras éstos los portadores de flores y coronas, las cuales pasaban de seiscientos. Las flores las llevaban los niños, las coronas pequeñas las muchachas, y el resto los hombres. Muchas coronas tenían que ser llevadas por tres o cuatro hombres, con lo que el número de los portadores pasaban de mil.

Seguían las banderas, en número de más de 2.500, escoltadas por una inmensa muchedumbre. Público numerosísimo se alineaba en las calles del tránsito desde la Casa del Pueblo hasta la calle de la Ley, donde se despidió el duelo y el féretro fué colocado en una carroza automóvil que lo llevó a Wareme, donde nuestro amigo iba a dormir el sueño eterno.

El paro fué completo el día del entierro en muchas regiones del país, principalmente entre los mineros, metalúrgicos y canteros.

EL CONGRESO DEL PARTIDO OBRERO

El XL Congreso anual de nuestro Partido no ha durado más que dos días, y ha estado presidido por el camarada Desiré Brouchery, diputado por Malinas, y como vicepresidente por la ciudadana Lucía Dejardin, diputada por Lieja, primera mujer que ha entrado en la Cámara.

Previo un homenaje a la memoria de nuestro lorado José Wauters, en el que los delegados, de pie, guardaron un minuto de silencio, el Congreso comenzó sus tareas.

El compañero Van Roosbroeck, secretario general del Partido, dió cuenta de las delegaciones presentes: Braeckin y Dekort, por Francia; Jenkin y Gillies, por Inglaterra; Silvio Barro, por los socialistas italianos; y Clement, por el gran ducado de Luxemburgo. Se excusaron, Adler, de la Internacional, y los Partidos alemán, español, suizo, austriaco y Poale Zion.

El Congreso oyó con satisfacción la noticia de que el Partido sigue aumentando el número de afiliados. En 31 de diciembre de 1928 contaba 600.964 miembros cotizantes.

Después de breves intervenciones, todas las Memorias fueron aprobadas por este orden: Mesa del Consejo general, Comisión revisora de la tesorería, grupos parlamentarios de ambas Cámaras, Federación Nacional de concejales y diputados provinciales, Central de Educación Obrera, Prensa socialista, Oficina Cooperativa, Unión Nacional de Mutualidades. La Memoria de la Comisión Sindical no ha sido presentada este año al Congreso porque este organismo no celebra Congreso sino cada dos años.

Se promovió un amplio debate acerca de la fecha del Congreso legislativo. Antes se celebraba durante tres días por Pascua. Desde hace tres años, el Congreso se reúne el sábado, domingo y lunes de la primera semana de julio. Esta fecha no era propicia y contra ella se habían presentado muchas reclamaciones.

A propuesta del secretario general se ha acordado que el Congreso administrativo se reúna cada dos años por Pascua. Además, todos

los años, inmediatamente antes de la reapertura del Parlamento se celebrará un Congreso político, en el que los diputados y senadores se pondrán en contacto con los 600 mejores militantes del país. Las Federaciones de distrito tienen derecho a un delegado por cada mil miembros.

Después de un largo debate sobre la situación política, en el cual fueron examinadas las causas de nuestro fracaso en las últimas elecciones, los medios de evitarlo y la actitud del Partido acerca del problema lingüístico, un delegado planteó de improviso la delicada cuestión de las Sociedades anónimas creadas por la Cooperativa socialista Vooruit, de Gante, al frente de la cual se halla nuestro amigo Ansele.

Hace mucho tiempo existen dos opiniones en el Partido: los partidarios de la forma cooperativa y los que sostienen que para crear grandes empresas de producción es menester adoptar la forma de Sociedad anónima.

Acordóse que la Comisión constituida para estudiar esta cuestión tan compleja emita dictamen lo más pronto posible.

En cuanto a la situación política, se aprobó por unanimidad la siguiente resolución presentada por Van Roosbroeck:

«Considerando que el artículo 34 de los estatutos, tal como acaba de ser modificado, instituye un Congreso político anual antes de la apertura de las Cámaras;

«Después del cambio de opiniones sobre la situación política, declaró el Congreso, que habrá de reunirse en virtud del nuevo artículo 34, formará el plan que haya de seguirse en el Parlamento durante la próxima legislatura, y estudiará las posibilidades de reorganización interior de las diversas ramas del Partido Obrero Belga, sobre todo en lo que concierne a la colaboración de las diversas formas del movimiento socialista en Bélgica.»

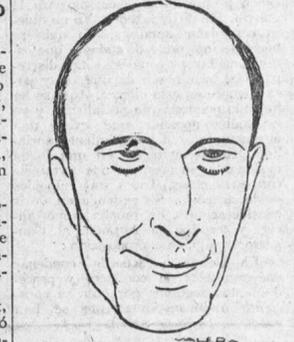
La discusión sobre las Sociedades anónimas ha demostrado una vez más que el Partido está en plena fuerza y que no teme afrontar en sus asambleas ningún género de cuestiones, por espinosas que puedan ser.

J. VAN ROOSBROECK.  
Bruselas.

## Figuras laboristas

Hugo Dalton

Es una autoridad en cuestiones económicas y financieras. Fué diputado por Peekham desde 1924 a 1929, y ahora re-



presenta a Bishop Auckland. Pertenece a los Comités que aconsejan al Partido Laborista en cuestiones económicas y extranjeras y es autor de varios libros. Tiene cuarenta y un años. En la actualidad es subsecretario de Guerra.

## Las conferencias de Saborit

PALENCIA, 17.—La Asociación de Dependientes de Comercio de esta capital organizó un homenaje fraternal en honor de los veteranos luchadores Abril y Cuesta, con los cuales se reunieron a comer en el Central Hotel más de 50 compañeros.

Con este motivo se preparó un acto de propaganda a cargo del camarada Andrés Saborit, cuya intervención causó enorme disgusto a un periodiquillo local reaccionario.

De momento se vieron colmados los deseos del órgano clerical con la suspensión de la conferencia. En el local donde iba a celebrarse se dieron entusiastas vivas a la Unión General y al Partido Socialista.

Una Comisión de compañeros y Saborit visitaron después al gobernador civil en su despacho, consiguiendo el oportuno permiso para la conferencia, que se celebrará el día 19, después de haber explicado la de Barriuelo.—Váccoo.

Adquirir «Siete meses condenado a muerte», por Manuel Menéndez Valdés, con prólogo de Luis Aranzastáin. Precio: 5 pesetas. De venta en EL SOCIALISTA.

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

## Andalucía

**Acto civil.**  
GRANADA, 17.—Ha fallecido en esta ciudad el veterano luchador Demetrio Ortega Siles. La conducción de sus restos hasta el Cementerio Civil fué un acto que puso de manifiesto las simpatías que tenía entre los trabajadores, especialmente en el Ramo de la Construcción, al que pertenecía, y la entereza de su familia, que no ha dudado en cumplir su voluntad de ser inhumado sin rezos ni ceremonia religiosa alguna.—R. H.

**Asocios, trabajadores.**  
PUEBLA DE GUZMAN, 17.—¿Hasta cuándo vais a estar, trabajadores, separados de la organización y entregados al vicio del juego de cartas?  
¿Vais a continuar por vuestro aislamiento considerando que los patronos sigan pasando como máquinas de producción, sin derechos de ciudadanos?  
¿No sentís sobre vuestras espaldas esas espaldas del látigo de los escudidos?  
¿No os horrorizáis ante el hambre que, sufren vuestros familiares y de las viviendas antihigiénicas que habitáis?  
¿No os avergonzáis al ver a vuestros pequeños desnudos y enclenques, candidatos seguros, como vuestras compañeras, a la tisis?  
Esta manera de proceder vuestra no puede ser más suicida, y debéis pensar que el amor a vuestros hijos os exige tomar el camino de la organización para redimirlos todos de la inicua explotación de que somos objeto.  
Trabajadores: en la organización os esperamos, y a ella debéis acudir cuanto antes para desde ella y con la fuerza de la razón luchar por el advenimiento de otro régimen más humano, donde no exista más que una sola clase de hombres: trabajadores y honrados.

De no acudir a la organización, cuando vuestros hijos se den cuenta de que nada hicisteis para amorrar su miseria, os acusarán de vuestra pasividad, y harán bien.—M. Redondo.

**III Congreso de la Federación Regional de Sindicatos de Peñarroya.**  
PENARROYA, 17.—A las tres y media de la tarde se declara abierta la sesión.  
Preside Ranchal y actúan de secretarios Blanco y Ortigoso.  
Con algunas modificaciones se aprueba el acta de la anterior.  
M. Alonso hace ver a Carñazares lo incorrecto que fué en la sesión de esta mañana al hablar sobre la junta que se celebró el día de su llegada, con la asistencia de Caballero.  
Carñazares reconoce esto y retira las palabras pronunciadas. Continúa Carñazares en el uso de la palabra, concretándose a su actuación en la cuenca de Peñarroya. Señala algunos casos de su actuación, diciendo que ahora es cuando él cree que V. Hernández hizo obstrucción para que fuese secretario.  
Lusarreta quiere hacer constar que lamenta mucho la retirada de V. Hernández del Congreso; pero al mismo tiempo quiere hacer ver al Congreso que no suponga que esta retirada obedezca a las palabras vertidas por los delegados fraternales en la sesión de la mañana.  
Carrillo hace idénticas manifestaciones y dice que ellos han tenido un cambio de impresiones y han delegado en el compañero De Francisco para que manifieste al Congreso la opinión que le merece este debate.  
Se levanta a hablar el camarada De Francisco. Se ha dicho aquí más de una vez—empezó diciendo—que no deben pronunciarse discursos para la galería. Me dirijo a todos. Yo no quiero hacerme intérprete de todos y que estas rencillas personales, estas discrepancias, terminasen de una vez y para siempre en esta cuenca. Aquí se ha hablado por todos de Socialismo, y yo he podido apreciar que existe una ausencia total del sentimiento socialista. Estáis envueltos en una lucha pasional, y yo aconsejo que terminéis con estas cosas. Todos sois culpables de lo que ha sucedido. Se extiende en otras consideraciones de mucha importancia, y termina presentando al Congreso la siguiente proposición:  
«El Congreso acuerda condenar energicamente la conducta y procedimientos seguidos por quienes consiente o inconscientemente se han

apartado de las normas de la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista, y declara que verá con la mayor satisfacción que, por los medios que se estimen más adecuados, se restablezcan los sanos principios en que se inspiraron los organismos nacionales.»  
Por aclamación se aprueba.  
Perea manifiesta que, en virtud de la aprobación de la proposición anterior, no se debe discutir más la gestión del Ejecutivo, y así se acuerda.  
Carrillo dice que en el cambio de impresiones tenido por ellos han acordado proponer a los organismos nacionales el nombramiento de una Comisión de estos organismos para que se haga cargo de la organización de esta cuenca, hasta tanto no se normalice lo que sucede dentro de la organización.  
El Congreso se da por enterado y acuerda acudir a las Secciones si el Comité Ejecutivo debe poner a disposición de la Comisión los cargos que se les confieren en este Congreso. Esta consulta debe ser contestada en el término de quince días.  
Enrique de Francisco propone que, en vista del acuerdo tomado, deben dejar de actuar en el asunto de L. Pérez.  
El Congreso aprueba la propuesta. Siendo la hora reglamentaria se levanta la sesión.—Carmona.

**Don Juan de Atienza.**  
GRAZALEMA, 17.—En el salón de sesiones de este Ayuntamiento hay una lámpara dedicada al año 1855 a don Juan de Atienza. ¿Quién fué don Juan de Atienza?  
El citado año hubo en esta villa una epidemia de cólera, en forma tan aterradora, que murieron millares de personas. El número de enfermos y de muertos era tan grande, que no era posible ni asistir a los atacados de la terrible enfermedad ni enterrar los cadáveres. Y entonces don Juan de Atienza, alcalde de la población, se dedicó, sin descansar ni de noche ni de día, a consolar a los enfermos, a prestarles los auxilios que las circunstancias permitían y a dar sepultura a los muertos, con abnegación sublime, con heroísmo incomparable, hasta que murió víctima de la misma epidemia. Y dice la lámpara que ha de servir de ejemplo a cuantos ejerzan la primera magistratura del pueblo.  
Este es el verdadero heroísmo, el heroísmo humanitario, el sacrificio de la vida por salvar a del prójimo y disminuir el dolor. El heroísmo verdadero no puede consistir en aumentar el sufrimiento ni en causar la muerte de nuestros hermanos.  
[Don Juan de Atienza.] Glorifiquemos al magistrado popular que silenciosamente practicó el bien con heroísmo sublime.—A. R. R.

**Cómo estábamos y cómo estamos.**  
THARSIS, 17.—Estábamos los obreros de Tharsis sumidos en la más angustiosa situación económica a principios de año, y con objeto de remediarla hicimos unas peticiones a la Empresa, que no fueron negadas totalmente; pero los obreros, que sabían que los rendimientos que a la Empresa le producía la explotación de las minas, le permitían aumentar nuestros jornales, siguieron su campaña, siempre dentro de los cauces legales. Obrando siempre con cordura y legalidad, elevamos nuestras peticiones a los altos poderes.  
Creíamos que nuestra situación cambiaría empleando aquellos procedimientos; pero no ha sido así; mal estábamos y mal estamos; pasa el tiempo, y los sufridos obreros de Tharsis no ven la solución a este problema de hambre.  
Sin embargo, los obreros, siempre confiados, esperan con ansiedad que el ministro de Trabajo rombre el Comité paritario de Minería en Huelva, donde los obreros tienen representación legal que los defiende, haciendo ver a los abogados de las Empresas que no hacen más que ayudar al decaimiento de nuestra raza, puesto que ponen todo su empeño en conseguir que los extranjeros se lleven mezclada con el oro que a su país engrandece la sangre del obrero español.  
¿Demuestran estos defensores ser prietas españoles? No y mil veces.  
Porque el deber de todo buen patriota es velar por el engrandecimiento de su patria, hacer que todos cumplan los preceptos legales; pero estos defensores de Empresas extranjeras son los únicos responsables de que estos preceptos no se cumplan;

ellos son los que a toda costa tratan de ocultar cuanto la Empresa haya contra lo legislado en España; ellos son los que, buscando influencias, hacen que la solución al problema de Tharsis se prolongue.  
Una vez entregado al Gobierno el informe de la Comisión interministerial encargada de hacer la inspección en estas minas, suponemos que el Gobierno se apresurará a adoptar una solución que calme las angustias y el hambre de estos sufridos obreros.  
Así, pues, estimados camaradas, acentuad con más fe que nunca vuestra permanencia en la organización; rechazad las mentiras inventadas, y pensad también que, despreciando esas mentiras, poniendo más empeño que nunca en darle solidez a nuestro Sindicato, es como únicamente podréis velar por el porvenir de vuestros hijos.  
Así es, compañeros, como podemos elevarnos y sanear el ambiente en que hasta hoy hemos vivido.  
Pensad que una fuerte organización es la salvación del proletariado.—José Romero Báez.

**A los obreros mineros.**  
VALDELANUSA, 17.—Los obreros de esta cuenca minera pertenecen todos o casi todos a la Unión General de Trabajadores, que era una de las cosas que más deseaban.  
Ahora es preciso que pongáis de vuestra parte cuanto podáis para adquirir conciencia de vuestra situación y no penséis que se puede resolver en dos días. Antes hay que estudiar y conocer lo que es la Unión General de Trabajadores, y esto se logra leyendo EL SOCIALISTA diariamente.  
No perdáis el tiempo en los casinos y tabernas, donde os perjudicáis física y económicamente. Hay, pues, que estudiar para que conozcáis vuestros deberes y derechos, y de esta manera los patronos no se burlearán de los trabajadores como lo han hecho hasta ahora.  
Preparaos para hacer que se cumplan las leyes sociales y que no sean letra muerta como hasta ahora ha venido sucediendo.  
Adelante, compañeros mineros, a unirnos todos y a estudiar para bien nuestro y de los hijos.—A. G. D.

**A los compañeros que trabajan en Pitiñales (Francia).**  
RIOJA, 17.—Con gran júbilo recibimos vuestras noticias, y por encargo de la Sociedad, por la que tanto luchasteis, os envío un saludo y os recuerdo el cumplimiento de vuestros deberes sociales, al parecer un poco desatendidos desde que os ausentasteis del pueblo que os vio nacer.  
También os recuerdo la conversación que tuvimos antes de marcharos respecto al modo de recibir nuestro periódico EL SOCIALISTA, conviniendo en que cuando estuvierais colocados escribiera yo al administrador para que os enviara los ejemplares de EL SOCIALISTA, y así lo hice.  
Pero creo que no recibís más que un ejemplar. Yo os ruego, queridos compañeros, que laboreis por EL SOCIALISTA y que adquiráis un ejemplar para cada uno de los compañeros que os encontráis en esta población, pues haciéndolo así cumpliréis con vuestro deber y os capacitaréis para hacer respetar vuestros derechos de trabajadores. ¿No erais vosotros los que con gran entusiasmo predicabais la unión de los obreros en este pueblo? ¿Por qué no lo hacéis ahí también?  
Los trabajadores deben asociarse allí donde se encuentren. Haciendo esto, queridos compañeros, seréis respetados en vuestros derechos. Si así no lo hacéis laboraréis en perjuicio vuestro y traicionaréis vuestra conciencia.  
Espero que en cuanto tengáis noticia de estas líneas os conduciréis del modo que indico, y así lo espera este que es vuestro y del Socialismo.—Juan Morales.

**FOTOGRAFÍAS tamaño postal, de MATIAS GOMEZ LATORRE**  
De venta en la Librería de EL SOCIALISTA. Precio: 0,50 pesetas. De cinco en adelante, descuento del 20 por 100. A provincias se sirven sin abonar el franqueo.

**CORONAS PLANTAS y FLORES RUBIO, Concepción Jerónima, 3.**

## Asturias

**Acción socialista.**  
LANGREO, 17.—En la asamblea celebrada por la Agrupación Socialista de Sama se aprobaron las actas y cuentas correspondientes al primer ejercicio del año actual, acordándose satisfacer al Comité Nacional las cuotas extraordinarias del año anterior.  
Se dió lectura a las comunicaciones recibidas de la Comisión Ejecutiva del Partido, en las cuales se detallan los resultados administrativos y otras exigencias referentes a la activa propaganda de EL SOCIALISTA, del Partido y para atraer a nuestro campo a las mujeres.  
De la Comisión Ejecutiva de la Federación Socialista se han leído varias comunicaciones, en las que interesa se reedeben los esfuerzos para conquistar nuevos afiliados para el Partido; haciendo amplia reseña de los acuerdos adoptados en el último Pleno verificado por el Comité provincial recomendando se organicen bien los trabajos en las respectivas localidades para recaudar fondos para que puedan asistir en diciembre a la inauguración del mausoleo que se levanta en el Cementerio Civil de Madrid a nuestro inolvidable maestro Pablo Iglesias. La asamblea acuerda que la Agrupación nombrará un compañero para que la represente en tan importante acto; haciendo una invitación a las demás Sociedades que constituyen la Federación de Sociedades Obreras domiciliadas en la Casa del Pueblo.  
Se dió cuenta de las cartas remitidas al Comité Ejecutivo del Sindicato Minero, Comité Regional del mismo, de Langreo, y al compañero Amador Fernández; leyéndose la contestación que dió éste sobre el arriamiento de un local en Sama para bar-café, dándose por el momento satisfecha la asamblea con las explicaciones que dieron los compañeros Palacios y Tomás.  
Se acuerda dirigir una Comunicación al Comité Ejecutivo del Sindicato Minero sobre asuntos de la Agrupación y conceder una «amnistía general» a todos los que adeuden más de tres meses a la Agrupación Socialista y dirigir una comunicación a todos los simpatizantes invitándolos a ingresar en nuestras filas.—Historión.

**Castilla**  
¿Qué ocurre en Zamora?  
ZAMORA, 17.—Las Sociedades obreras, en reunión que celebraron hace varios días, acordaron dirigirse al ministerio de Trabajo para que se constituyera en el plazo más breve posible los Comités paritarios de la industria local. Es efectivamente extraño que todavía no se haya creado en Zamora ningún Comité paritario. Podría creerse que no corre prisa su constitución. ¿Es acaso que no hay aquí conflictos obreros que resolver? Por desgracia los hay, y no pocos. Seguramente es Zamora una de las poblaciones donde la clase trabajadora se halla más abandonada, más a merced del egoísmo de los patronos. Se vulnera la jornada de las ocho horas, el descanso dominical, todas las leyes de protección. Y eso no con carácter de excepción, sino general y permanente. No existe Consejo local de Trabajo, ni Tribunal industrial, ni nada que represente una garantía para los trabajadores.  
Actualmente, los tipógrafos tienen planteada una huelga en «El Heraldo» de Zamora, y la huelga no se resuelve por la sencilla razón de que

los que han quedado en sus puestos trabajan todas las horas que son precisas para suplir el trabajo de los huelguistas. El inspector provincial del Trabajo, que debiera intervenir en estos casos, observa una conducta inexplicable por su pasividad. En Toro, por ejemplo, aconsejó a los consumidores que trabajasen doce horas porque así ganarían unos céntimos más. ¿No es absurdo este proceder en quien ostenta ese cargo oficial?  
Hace poco han dado comienzo las obras de los Saltos del Duero, y los directores, seguros de que nadie ha de ponerles trabas, han comenzado por poner los jornales a destajo por horas, y como en la jornada legal aquellos no exceden de 4 ó 4,50 pesetas, los obreros tienen que hacer jornadas de doce y catorce horas si quieren llevar a sus casas lo necesario para vivir.  
En estas obras se emplean ahora unos mil hombres; pero a medida que se intensifiquen los trabajos llegarán a ocuparse aproximadamente unos seis mil. ¿Va a consentirse que se les explote de ese modo? Sería inhumano y vergonzoso. Por eso reclamamos que se constituyan cuanto antes los Comités paritarios a fin de poner término a esta situación que tiene profundamente disgustada a toda la clase obrera. ¿Es que hay fuerzas ocultas que se oponen a la constitución de los Comités? Sin afirmarlo, tenemos más de una razón para creerlo. Si es así, dígame claramente y todos sabremos a qué atenernos.—O. S.

**Extremadura**  
El trigo, el pan y las autoridades.  
AZUAGA, 17.—En esta época del año, que es cuando los pobres agricultores se ven obligados a vender sus cereales para pagar al terrateniente y al usurero, los fabricantes de harinas se aprovechan de la necesidad y llegan a bajar los precios del trigo hasta cinco y seis pesetas menos los 40 kilos de su precio corriente. En cambio, el pan no baja de precio, no obstante ser buena la calidad del trigo y grande su rendimiento.  
Además, en este pueblo el kilo no debe tener más de 900 gramos, que es el peso máximo que alcanza esa unidad. Claro es que suelen hacerse decimos; pero también suele darse el caso de que los fabricantes se enteren a tiempo y no sean cogidos in fraganti. Eso sí no ocurre lo que hace unos días sucedió. Indignadas unas mujeres porque el carro de un fabricante llevaba los panes faltos de peso, consiguieron que el vehículo fuera llevado ante la Casa Ayuntamiento. ¿Que cómo se resolvió el asunto? Volviendo el carro a la fábrica; pero al cabo de una hora salió de nuevo el vehículo con el mismo pan y siguió la venta. Los comentarios son ociosos.—A. N. P.

**Levante**  
Asunto olvidado.  
VILLENA, 17.—Pocos días después de tomar posesión el actual alcalde, nombró una Comisión para la construcción de casas baratas. Nos alegramos entonces porque, aunque un poco tarde, se iba a hacer algo en asunto tan apremiante.  
Pero el tiempo nos dice que sólo palabras se han dicho, puesto que las realidades no han venido. ¿Acabaremos por considerar tal asunto prendido en la imaginación de los mortales?  
El alcalde tiene la palabra para sacarnos de la duda que tenemos.—Lavanino.

**De organización ferroviaria.**  
IATIBA, 17.—Con motivo de constituirse el Consejo Ferroviario en esta localidad se celebró una conferencia en el Salón Sebaste, en la que el compañero Trifón Gómez, de Madrid, disertó sobre organización obrera y sus ventajas, a la que se invita a todos los obreros de la localidad, y especialmente a los ferroviarios de esta demarcación.  
Trabajadores: De esperar es que no regatearéis vuestro concurso a la conferencia, asistiendo todos con vuestras familias, pues es de suma necesidad el que nuestras mujeres e hijos se aficionen a saber defender sus intereses por medio de la instrucción y acogiéndose a la táctica que sigue la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista, capacitándose para dejar de ser «cosas» manejable de nuestros explotadores y juguete de la reacción.—Emilio Solé.

**Todos somos buenos... delante de los demás.**  
VALL DE UXO, 17.—Con motivo de la publicación de un sueldo en EL SOCIALISTA sobre los médicos y la Junta de Sanidad, aquellos se muestran muy disgustados. Uno de ellos visitó a un compañero nuestro para lamentarse de que se los tratase así, preocupándose tanto como se preocupan de la higiene pública. Podrá ser cierto, pero nosotros volvemos al tema de las fábricas. ¿Por qué no in-

**Nuevo Sindicato textil.**  
RIPOLL, 17.—Después de medio año de practicar diversas gestiones para constituir legalmente el Sindicato Arte Textil y Anexos, gestiones en las que ha intervenido el Comité Regional de la Unión General de Trabajadores de Cataluña, por fin se tienen buenas referencias de que por

el Gobierno civil de Gerona pronto serán aprobados los estatutos, en los que se hace constar que dicha organización pertenecerá a la Unión General de Trabajadores.  
La constitución de la organización fabril en esta localidad puede ser un ejemplo que sea secundado por otros pueblos cercanos.  
Ahi está Ribas, por ejemplo, en donde si se pudiese conseguir que media docena de hombres formasen en la organización fabril, a lo más de momento, ya se asociarían 250 mujeres.  
Los pocos hombres que hay en las fábricas de aquella localidad están muy sujetos al patrono, y los otros con la anarquía o con nada.  
Pero no desconfiamos de que las cosas evolucionen.—J. C.

**Extremadura**  
El trigo, el pan y las autoridades.  
AZUAGA, 17.—En esta época del año, que es cuando los pobres agricultores se ven obligados a vender sus cereales para pagar al terrateniente y al usurero, los fabricantes de harinas se aprovechan de la necesidad y llegan a bajar los precios del trigo hasta cinco y seis pesetas menos los 40 kilos de su precio corriente. En cambio, el pan no baja de precio, no obstante ser buena la calidad del trigo y grande su rendimiento.  
Además, en este pueblo el kilo no debe tener más de 900 gramos, que es el peso máximo que alcanza esa unidad. Claro es que suelen hacerse decimos; pero también suele darse el caso de que los fabricantes se enteren a tiempo y no sean cogidos in fraganti. Eso sí no ocurre lo que hace unos días sucedió. Indignadas unas mujeres porque el carro de un fabricante llevaba los panes faltos de peso, consiguieron que el vehículo fuera llevado ante la Casa Ayuntamiento. ¿Que cómo se resolvió el asunto? Volviendo el carro a la fábrica; pero al cabo de una hora salió de nuevo el vehículo con el mismo pan y siguió la venta. Los comentarios son ociosos.—A. N. P.

**Levante**  
Asunto olvidado.  
VILLENA, 17.—Pocos días después de tomar posesión el actual alcalde, nombró una Comisión para la construcción de casas baratas. Nos alegramos entonces porque, aunque un poco tarde, se iba a hacer algo en asunto tan apremiante.  
Pero el tiempo nos dice que sólo palabras se han dicho, puesto que las realidades no han venido. ¿Acabaremos por considerar tal asunto prendido en la imaginación de los mortales?  
El alcalde tiene la palabra para sacarnos de la duda que tenemos.—Lavanino.

**De organización ferroviaria.**  
IATIBA, 17.—Con motivo de constituirse el Consejo Ferroviario en esta localidad se celebró una conferencia en el Salón Sebaste, en la que el compañero Trifón Gómez, de Madrid, disertó sobre organización obrera y sus ventajas, a la que se invita a todos los obreros de la localidad, y especialmente a los ferroviarios de esta demarcación.  
Trabajadores: De esperar es que no regatearéis vuestro concurso a la conferencia, asistiendo todos con vuestras familias, pues es de suma necesidad el que nuestras mujeres e hijos se aficionen a saber defender sus intereses por medio de la instrucción y acogiéndose a la táctica que sigue la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista, capacitándose para dejar de ser «cosas» manejable de nuestros explotadores y juguete de la reacción.—Emilio Solé.

**Todos somos buenos... delante de los demás.**  
VALL DE UXO, 17.—Con motivo de la publicación de un sueldo en EL SOCIALISTA sobre los médicos y la Junta de Sanidad, aquellos se muestran muy disgustados. Uno de ellos visitó a un compañero nuestro para lamentarse de que se los tratase así, preocupándose tanto como se preocupan de la higiene pública. Podrá ser cierto, pero nosotros volvemos al tema de las fábricas. ¿Por qué no in-

terviene es ese asunto? Dice el quejoso médico que nada pueden hacer, puesto que lo que hacen lo anulan luego las influencias, sobre todo por lo que se refiere a la fábrica de los señores Sagarra, que son unos caciques. Y en la de don Leopoldo Rodríguez y en otras que han sido denunciadas por los obreros, ¿qué han hecho? En algunas cuestiones han procedido con acierto, pero en otras no. Y si les criticamos es, simplemente, porque queremos que en todas las cuestiones procedan de igual manera.—Todo un hombre.

**Por EL SOCIALISTA**  
Suma anterior, 11.633,35 pesetas.  
Madrid.—R. M. Sol, 12,50; P. Ortega, 3; A. R. Alcázar, 10; K. Dorado, 2; J. Castellón, 1; E. Socialista, 6; Colecta en el banquete a Matías Gómez, 8,85; H. Parreno, 0,50; R. Tierno, 1; Pérez Suárez, 10; A. Castellanos, 5. Total, pesetas 134,85.  
Sotrorondo.—J. M. Alonso (junio a octubre), 20.  
San Sebastián.—Grupo (julio), 20.  
Alicante.—Grupo (mayo); U. Pérez, A. Martínez, R. Martínez, J. Juliá, U. Martínez, J. Solé, J. Gálvez, A. Mas, Antonis, Mas, R. Martínez, J. Jiménez, J. Cepero, M. Navarín, J. Galiano, J. Juan, S. Fuster, F. Castillo, J. Ramos, J. Lillo, E. Arlandia, J. Sanz, F. Romero, R. Forner, J. Almeida, V. Maltes, S. Santana. Total, 44,50.  
Torrevieja.—Soc. del Trabajo (tercer trimestre), 15.  
Torroja de Velasco.—A. Durán, 5.  
Linares.—Sind. Único (marzo a mayo), 15.  
Zaragoza.—Empleados Tranviarios (junio a julio), 15.  
Castellón.—Iv. Socialista (mayo), 18.  
Coruña.—M. F. Peinado, 7.  
Manlleu.—J. Codina, 2; J. Castells, 2; J. Lladó, 2. Total, 6.  
Arbajal.—B. Zurdo, 1.  
Total, 11.904,70 pesetas.

## Los deportes

**SOCIEDAD DEPORTIVA EXCURSIONISTA**  
Esta Sociedad llevará a cabo el próximo domingo una excursión a Boca del Asno y Valsain.  
En el día de la social, Calvario, 8, segundo, se admiten inscripciones, así como en los entresuelos del café del Norte el viernes, a las diez de la noche, donde se ultimarán los detalles de la excursión.

**EXCURSION A LOS COTOS**  
La Sociedad Gimnástica Española ha organizado para el domingo día 21 una excursión al puerto de Los Cotos.  
Se visitará el refugio Zabala y la laguna de Peñalara.  
En el domicilio social, calle de Barberí, podrán adquirirse cuantos datos sean necesarios relacionados con esta excursión.

**Sección de noticias**  
Tribunal industrial.—Señalamientos para hoy: Jurados patronos: Francisco Junoy y Lucio Rodríguez; suplente, José Guinea. Jurados obreros: Juan J. Manzanas y Pedro García; suplente, Julián Fernández. A las diez: J. Alba dependiente, reclama a su patrono, González Hermanos, cantidades por salarios. A las diez, en segundo lugar: V. Martín, chofer, reclama a su patrono, C. Peralta, jornales no pagados. A las diez, en tercer lugar: J. Nieto y P. Agudo, peones, reclaman a Fomento de Obras y Construcciones la semana de despido. A las once: A. Prados Benito, albani, reclama a su patrono, J. Lusaga, y subsecuentemente a la Compañía de Seguros La Urbana y el Sena, la indemnización de dieciocho meses de salario, correspondiente a la incapacidad profesional que padece. A las once, en segundo lugar: J. Parcé, pintor, reclama a sus patronos, de la Vega y A. Pons, cantidades por salarios.

**Banquete a los señores Ortega y Sainz y Rodríguez.**—Los empleados de la Compañía Ibero Americana de Publicaciones obsequiaron el domingo por la tarde en el Hotel Gran Vía con un banquete a sus directores, don Manuel L. Ortega y don Pedro Sainz y Rodríguez, como homenaje por medio de la instrucción y agradecimiento a su gestión moral e intelectual de Ortega y Sainz Rodríguez. Después, el señor Carrillo Guerrero habló con tonos entusiastas de la labor que lleva a cabo la Compañía Ibero Americana de Publicaciones, que ha sido el esfuerzo de los señores Ortega y Sainz y Rodríguez, quienes han sido los impulsores de esta obra. Después, don Pedro Sainz se levantó y dió las gracias más efusivas, insistiendo en la solidaridad en el trabajo y exhortando a los concurrentes a que siguieran el ejemplo de don Manuel L. Ortega, que se levantó, por último, entre grandes aplausos, y habló del éxito de la Compañía merced al esfuerzo continuo de todos. Se leyeron varias adhesiones, entre ellas las del director y redactores del aferrado de Marruecos.

**Agrupación Socialista del Puerto de Valencas.**—El Comité de esta Agrupación ruego muy encarecidamente a todos sus agrupados que sin falta asistan a la junta general que se celebrará los días 19 y 20 próximos, a las nueve y media de la noche, pues además del acostumbrado orden del día y la elección de cargos reglamentarios, este Comité convoca, para su deliberación y aprobación, asuntos y proposiciones de muy justificada importancia y que requieren el máximo interés por parte de todos. Estimándolo así es de esperar que estas asambleas se vean muy concurridas.

**50 pesetas dentaduras: 10 pesetas dientes fijos (pivot); 20 pesetas coronas oro 22 quilates, en el acto; puentes de oro en veinticuatro horas. Fidan hora teléfono 12.506. Magdalena, 25.**

**SMITH PREMIER**  
Pida referencias a la Casa del Pueblo de Madrid  
FACILIDADES DE PAGO LA QUE MAS SE USA EN CENTROS OBREROS  
MAQUINAS DE OCASION DE TODAS MARCAS A 25 PESETAS AL MES  
A. PERIQUET Y C.  
PIAMONTE, 23 — MADRID

**Come mucho, pero digiere bien.**



¿Cómo quieren que no digiera cuando se bebe agua mineral, litinada, gaseosa, digestiva, refrescante? Por eso los médicos les aconsejan sin reparo a todos sus clientes el uso racional del agua mineralizada con los

**LITHINÉS del Dr. GUSTIN**

que reemplazan con tanta ventaja las aguas minerales de precio demasiado elevado para que todo el mundo pueda beberlas. Los Lithinés del Dr. Gustin convienen a los sanos y a los que padecen dolencias de los riñones, estómago, vejiga e hígado. Su precio resulta mínimo.

DE VENTA EN TODAS PARTES  
Depósito general: Mallorca, 313.—BARCELONA

**CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL IBERIA**

Calcinción en hornos giratorios: Perfecta homogeneidad. Molturación alcanzando los más altos grados de pulverización.

**PORTLAND IBERIA,**

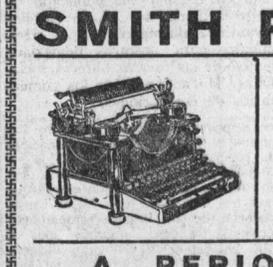
S. A.

Fábrica en Castillejo, línea Alconete  
Oficinas: MADRID, Fernánflor, 2

**PURGANTE TAN SOLO CUESTA TREINTA CÉNTIMOS PERO VALE UN DINERAL**

**BESOY**

**Cocinar en verano sin calor, sólo con la Cocina a GAS**



Pida referencias a la Casa del Pueblo de Madrid  
FACILIDADES DE PAGO LA QUE MAS SE USA EN CENTROS OBREROS  
MAQUINAS DE OCASION DE TODAS MARCAS A 25 PESETAS AL MES  
A. PERIQUET Y C.  
PIAMONTE, 23 — MADRID

Memoria interesante

V Congreso de la Federación Nacional de Dependencias del Servicio Escénico

Irreprochablemente impresa por los talleres de la Gráfica Socialista acaba de aparecer la Memoria que presenta al próximo Congreso el Comité de la Federación Nacional de Dependencias del Servicio Escénico.

En primer término figura la convocatoria para el Congreso, que se ajusta a los términos siguientes:

Se convoca por la presente a todas las Secciones y Grupos federados, como asimismo a cuantas actividades integran el Espectáculo Público, al V Congreso ordinario de este organismo, que se celebrará en la Casa del Pueblo de Madrid, calle de Piamonte, número 2, el día 28 de julio y sucesivos de 1929, para discutir el siguiente orden del día:

- 1.º Examen de credenciales.
2.º Constitución del Congreso.
3.º Nominamiento de Ponencias.
4.º Examen de la gestión del Comité Central.
5.º Examen de la gestión de los vocales obreros del Comité paritario y de la Comisión mixta.
6.º Proposiciones del Comité y de las Secciones.
7.º Informe sobre constitución de la Federación de los Empleados de Sala.
8.º Discusión del reglamento de la Federación Nacional de Dependencias y propuestas relacionadas con la misma.
9.º Nominamiento de la Comisión organizadora de la Federación Nacional de Dependencias, que una vez constituida, quedará como Comisión Ejecutiva.
10. Designación de la localidad donde haya de residir la Federación.
11. Elección de cargos reglamentarios (presidente y secretario) del Comité Central de Dependencias.
12. Clausura del Congreso.

En la Memoria del Comité se consignaron los progresos realizados por la organización federativa de los trabajadores de esta industria, en la que ya está funcionando el Comité paritario correspondiente, y se aborda la cuestión del aumento de la cuota de las Secciones a la Federación, como único medio de que ésta pueda normalizar su marcha y dar gran impulso a su crecimiento.

En los veintidós meses que llevamos de actuación—declara el Comité—, según consta en el libro de registro, se han cruzado 2,573 cartas y documentos, siendo 1,354 los recibidos y 1,245 los cursados; se han celebrado 50 conferencias telefónicas, se han cursado 65 telegramas y un recibidor 122; ha celebrado el Comité 108 reuniones, habiendo asistido a otras 20 celebradas con distintos organismos.

Aprovechando la salida en estornudos de compañeros pertenecientes a este Comité Central, se han celebrado actos en Valladolid (dos veces), Toledo, Bilbao y San Sebastián, y otro en Santander, con motivo de su litigio en el teatro Pereda.

Se han reorganizado las Secciones de Sevilla, Salamanca, Vigo (Norte), Zamora, Bilbao y Santiago de Compostela (La Coruña).

Se han organizado, causando al día de nuevo ingreso, las Secciones de Córdoba, Jerez de la Frontera (Cádiz), Granada, Don Benito (Badajoz), Castellón de la Plana, Cáceres, Játiva (Valencia), La Línea (Cádiz), Mora (Toledo), Talavera de la Reina (Toledo), Utiel (Valencia) y Santa Cruz de Tenerife (Canarias).

De la gestión del Comité se da cuenta detalladamente en la Memoria, citándose la intervención que tuvo en distintos conflictos, que fueron resueltos favorablemente.

En Inglaterra

De teatros

El Congreso de las Uniones Obreras

LONDRES, 17.—Se ha publicado el orden del día del LXI Congreso de las Uniones Obreras, que se celebrará en Belfast durante los días 21 a 7 de septiembre próximo. Lo presidirá el diputado Ben Tillett.

La Unión Nacional de Obreros en general y Municipales demanda la semana normal de trabajo de cuarenta horas, sin reducción en los salarios.

Se advierte que ello es necesario como contribución a la disminución del paro, y que es esencial, vista la velocidad conseguida por los modernos métodos de producción.

Sobre la racionalización también presenta esta Unión Nacional una larga resolución en la que, aprobando todas las medidas para la más científica organización de la industria, llama la atención hacia sus peligros, a menos de que el movimiento obrero esté debidamente organizado.

La Asociación de Maquinistas pide pensiones para los ancianos y agotados. La Confederación de Músicos solicita que se considere las conferencias Mond-Turner contrarias a los mejores intereses del movimiento obrero de clase, debiendo discurrir las.

La Federación Minera propone que se nombre un Comité que trate del problema de la reorganización de grandes industrias sobre la base de una Unión por cada una de ellas.

Los obreros del Vestido plantean la cuestión de organizar a las mujeres y a las muchachas, y la Unión de Mozos de Tienda trata de la necesidad de afiliar a los niños empleados en los comercios.

La Confederación de Sastreros y Sastreras propone que se amplíe el subsidio de paro a quienes trabajan en el hogar.

La Federación Minera pide la emisión de la ley de seguro de paro, mejorándola.

Los obreros del Transporte solicitan que el Gobierno lleve a cabo una investigación en las condiciones de trabajo de los marineros y que apoye una convención internacional que fije la jornada de ocho horas para los obreros del mar.

La Confederación de Obreros de la Edificación presenta una amplia resolución en la que, entre otras cosas, se condena abiertamente la política de reconcentramiento de los «shunas» (barrios miserables), demandándose su demolición. Al mismo tiempo se deberían construir viviendas aptas para los trabajadores, con suficiente número de habitaciones, con aire y luz solar, con cuarto de baño y demás cosas indispensables a la dignidad humana.

Los obreros del Transporte piden que se reorganicen por completo los servicios de su industria en todo el país. Los electricistas, al mismo tiempo que expresan su reconocimiento por la promesa del Partido Laborista de revoar la legislación antiobrero, piden al Congreso exprese su deseo de que el Partido dé un paso más y presente un proyecto de ley haciendo obligatorio para todo trabajador, cualquiera que sea su sexo, el pertenecer al Sindicato de su industria.—White.

mente para los asociados. Se encuentran también las demandas formuladas ante el Comité paritario y Comisión mixta de Espectáculos, cuya actuación ha reportado positivos beneficios a estos compañeros, y, en general, se expone toda la labor que en relación con las Secciones ha realizado el Comité Central.

Por separado se da cuenta de la actuación de los vocales obreros en el Comité paritario de Espectáculos públicos, con los acuerdos recaídos en las numerosas sesiones que ha celebrado este organismo.

Después se insertan las proposiciones del Comité Central y de las Secciones, con las demandas que se elevan al Poder público.

En el movimiento de federados, a partir del tercer trimestre de 1927, aparece un aumento de 246, siendo actualmente 1.287 los que pertenecen al organismo federativo.

También es satisfactorio el estado económico de la Federación, que en 1927 tenía un déficit de 246,23 pesetas, y que ahora cuenta con 1.307,82 pesetas.

Con el propósito de constituir la Federación Nacional de Dependencias ha sido invitado a concurrir al Congreso los organismos siguientes:

Sindicato de Actores Españoles, 2.401 afiliados; Asociación de Actores Dramáticos y Líricos (Madrid), 415; Asociación de Coristas (Madrid), 400; Unión Española de Maestros Directores, Concertadores y Pianistas (Madrid), 400; Asociación General de Profesores de Orquesta y Música, 2.000; Unión de Profesores de Orquesta (Madrid), 227; Sindicatos de Artistas (Teatros de España, Barcelona), 1.237; Sociedad Coral de Teatros (Barcelona), 60; Apuntadores de Teatros (Barcelona), 84; Unión de Tramoyistas de Barcelona y su Radio (Barcelona), 320; Electricistas de Teatros (Barcelona), 99; y Sociedad de Dependientes Utileros de Teatros (Barcelona).

Acudirá al Congreso, formando parte ya de la Unión General de Trabajadores, las siguientes entidades:

Asociación General de Coristas de España, 500 afiliados; Sociedad de Empleados de Espectáculos Públicos (Acomodadores), 317; Asociación de Operadores de Cinematógrafo y Similares de España, 200; Sociedad de Operadores de Cinematógrafo, actualmente en Gas y Electricidad, 200; Asociación de Actores (Barcelona), 200; Dependentados de Teatros-Cines de Valencia (Acomodadores), 20; Idem idem id., de La Coruña, 40; Idem idem id., de Guadalajara, 36; Idem idem id., de Valencia; Idem idem id., de Salamanca, 33; Idem idem id., de Valladolid, 63; Idem idem id., de Bilbao, 30; Idem idem id., de Ciudad Real, 3; Federación Nacional de Dependencias, 1.557.

Por último, se inserta un estado demostrativo de los jornales que disfrutaban las Secciones y Grupos antes de la clasificación de las categorías acordadas por la Comisión mixta de Espectáculos públicos y los que en la actualidad deben percibir; organizaciones de Espectáculos afiliadas a la Federación Sindical de Amateadores de Teatro, para la que se proyecta de la Federación Nacional de la Industria de Espectáculos públicos y proyectos de estatutos de la Federación Nacional de Acomodadores y Similares de España.

En conjunto, resulta un folleto muy interesante, que acredita el cenecioso trabajo realizado por la Federación Nacional de Dependencias del Servicio Escénico.

En la Memoria del Comité se consignaron los progresos realizados por la organización federativa de los trabajadores de esta industria, en la que ya está funcionando el Comité paritario correspondiente, y se aborda la cuestión del aumento de la cuota de las Secciones a la Federación, como único medio de que ésta pueda normalizar su marcha y dar gran impulso a su crecimiento.

En los veintidós meses que llevamos de actuación—declara el Comité—, según consta en el libro de registro, se han cruzado 2,573 cartas y documentos, siendo 1,354 los recibidos y 1,245 los cursados; se han celebrado 50 conferencias telefónicas, se han cursado 65 telegramas y un recibidor 122; ha celebrado el Comité 108 reuniones, habiendo asistido a otras 20 celebradas con distintos organismos.

Aprovechando la salida en estornudos de compañeros pertenecientes a este Comité Central, se han celebrado actos en Valladolid (dos veces), Toledo, Bilbao y San Sebastián, y otro en Santander, con motivo de su litigio en el teatro Pereda.

Se han reorganizado las Secciones de Sevilla, Salamanca, Vigo (Norte), Zamora, Bilbao y Santiago de Compostela (La Coruña).

Se han organizado, causando al día de nuevo ingreso, las Secciones de Córdoba, Jerez de la Frontera (Cádiz), Granada, Don Benito (Badajoz), Castellón de la Plana, Cáceres, Játiva (Valencia), La Línea (Cádiz), Mora (Toledo), Talavera de la Reina (Toledo), Utiel (Valencia) y Santa Cruz de Tenerife (Canarias).

De la gestión del Comité se da cuenta detalladamente en la Memoria, citándose la intervención que tuvo en distintos conflictos, que fueron resueltos favorablemente.

Un peligro evidente

A la Dehesa de la Villa acuden, sobre todo en esta época del año, numerosas familias a pasar allí la mañana, la tarde o la mayor parte de las horas del día, buscando con ello aires más puros, más sanos que los de la urbe. Acuden muchos niños con sus mamás, hermanas o alguien que cuida de ellos mientras juegan a la sombra de los pinos, que embellecen, sanean y refrigeran el ambiente de aquellos parques durante los meses estivales. Sobre todo los jueves es cuando más se puebla de niños la vasta extensión de la Dehesa y cuando acuden numerosos maestros con la población escolar de sus colegios a pasar largas horas de asueto.

También acuden, y éstos con más frecuencia periódica, niños convalecientes y adultos, no pocos tuberculosos.

Es frecuente ver allí al enfermo, presa de la horrible plaga social, al tuberculoso, que, bien estando solo o acompañado de algún pequeño del cual cuida, espera la llegada de la pobre mujer, madre, hermana o esposa, que lleva la comida, seguramente obtenida con el trabajo y el esfuerzo de ella, aislado en un cuarto, el hombre de la casa no puede ganarlo. Y allí comen todos de un mismo plato, inconscientemente, tal vez, seguramente, del peligro del contagio; sin noción, acaso, de lo pavoroso de esa ocasión en que la comunidad del plato deja las puertas abiertas a la invasión del terrible bacilo.

Testigo de estas escenas puede ser lo quien visite aquellas parajes durante la hora del mediodía.

Y esos enfermos permanecen allí horas y horas bajo los pinos, junto a los niños convalecientes, junto a los sanos, que sus mamás, sus maestros o sus parientes llevan a jugar, a respirar aires sanos... No hay separación, no hay sino la medida prudente del profesor, de la persona consciente de la responsabilidad de vigilar a los pequeños, que, dándose cuenta del peligro, procura un disimulado alejamiento, huyendo del posible contagio. Pero no todos se dan cuenta del peligro.

Describir el espectáculo que ofrecen numerosos de esos casos sería proferir en quien leyere estas cuartillas la natural repugnancia...; pero baste decir que por allí no hay, junto a cada arbutus, una escudripana, ni habría menester de ellas si para esa clase de enfermos se destinara una parte, deslindada, de la Dehesa de la Villa.

Los niños, sobre todo los de corta edad, gustan de jugar con tierra, con arena, haciendo montones de ella y sentados en el suelo. Acaso muchos hayan elegido para sitio de su entretenimiento el lugar en que el día antes, apoyando el suplicio de la horrible enfermedad, con todas sus fatales consecuencias, alguna desventurada víctima de la terrible enfermedad.

Si se ha dado cuenta el Ayuntamiento madrileño del peligro que para cuantos sanos van a la Dehesa de la Villa, y sobre todo para los niños, significa el no haberse prevenido una separación, no sólo recomendada, sino necesaria entre concurrentes sanos y enfermos.

Cada día es mayor el número de personas que frecuentan la Dehesa y mayor la asistencia de niños a aquellos parajes.

No se puede privar a los desventurados enfermos, que no tienen otras posibilidades que les permitan ir a sanatorios, que busquen y hallen horas pacíficas y confortadoras bajo los pinos de la Dehesa; pero si no se toman medidas para una separación prudente, incluso con una vigilancia especial como servicio del Municipio, muchos padres de familia, muchos profesores, andando el tiempo, se verán obligados a que sus pequeños, sus discípulos, se vean privados de acudir a aquellos parajes, de convivir a la visita diaria, al alegre y confortador asueto de los niños, como al reposo y solaz de los adultos.

El Ayuntamiento madrileño debe, pues, tomar medidas encaminadas a evitar los peligros que dejamos señalados, procurando dividir, acotar o deslindar al efecto alguna parte o extensión de ese sanatorio natural con que cuenta el pueblo madrileño.

M. SANCHEZ GALI

Nota oficiosa

En la «Gaceta» de hoy se publica la siguiente real orden:

«Excelentísimo señor: De gran importancia siempre para España el problema de las rebajas organizadas en los montes, aumenta por días su interés ante las múltiples aplicaciones industriales de esta gran materia prima, que adquirió gran valor hace un tercio de siglo, para caer en precipitosa depreciación en los años de la gran guerra y posteriores, de que se va recuperando rápidamente en la actualidad.

El problema económico se ha hecho más complicado y complejo por la intervención de rebajas organizadas en comitales, y aun bancarios, que con arreglo a patrones ultramodernos tienden a monopolizar los mercados de compra y venta en busca de ganancias oprobriamente muy superiores, y más fáciles que en las reservas al propietario o productor, eliminando en lo que pueden la acción industrializadora, que sin otro límite que el de su capacidad, técnica y recursos, corresponde de derecho al país en que el fruto de las rebajas es el producto legítimo del comercio libre del producto de la propiedad particular, no es tampoco liviano el que los trabajadores de cada país tienen a manipular y transformar las materias y productos que en sí se dan en el comercio.

El gran volumen monetario del comercio exterior de corcho es una razón más para que el Gobierno no sea indiferente a su organización, defensa y desarrollo, de que es evidente se preocupan hoy, no sólo los países productores, sino la opinión pública anhelosa del bienestar general. Como son varios y en ocasiones aparecen contrapuestos en interés los negocios que del corcho se derivan, y todos son respetables, el Gobierno, para concertarlos en forma que se llegue a la solución de que no falte primera materia para la industria corchera nacional, ni tampoco ésta pretenda precios tan bajos para ella que limite la justa aspiración respectiva de los países productores, y bordes las 40 pesetas quince en bruto. Asimismo son de tomar precauciones que garanticen la no extinción de tan importante riqueza interin no recaen solicitudes definitivas del Gobierno inspiradas en el dictamen de la Junta que por esta real orden se crea.

Por todo lo expuesto, su majestad el rey (D. G.) se ha servido disponer que dependiendo del ministro de Economía nacional, que será su presidente, se cree en Madrid una Junta de la Producción, Industria y Comercio del Corcho, de la que formen parte dos representantes de la producción y dos de la industria corchera, más aquellos otros que a su instancia, y demostrando su intervención en negocios con los corchos relacionados, crea justificado el ministro de Economía nacional admitir en ella, el que también designará la representación técnica y administrativa que debe formar parte de ella. Esta Junta tendrá la misión, inspirándose en la orientación trazada por esta real orden, de concertar intereses particulares, siempre acomodados al interés general, y proponer medidas de posible ejecución de tal concierto a otros países productores.

Asimismo la voluntad de su majestad es, mientras no recaiga otro acuerdo sobre ello, se prohiba la saca de corcho de menos de siete años de corte, los de esta edad de corte se realice sin informe ni autorización técnica, no precisándose estos requisitos para los de ocho años en adelante.

El ministro de Economía nacional implantará y desarrollará los servicios que por esta real orden se prescriben.

De real orden digo a vuestro cargo para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a vuestro cargo muchos años. Madrid, 17 de Julio de 1929.—Primo de Rivera.—Señor ministro de Economía nacional.

(De inserción obligatoria.)

Trabajadores! Propagad y leed EL SOCIALISTA

Deberes del afiliado al Partido

1.º Asegurarse de que todos los camaradas que pertenecen a su Agrupación lean el periódico del Partido.

2.º Hacer propaganda cerca de los socialistas y simpatizantes que compran un periódico distinto de EL SOCIALISTA con objeto de que adquieran éste a diario, mejor suscribiéndose que comprándolo en la calle.

3.º Aprovechar todas las ocasiones para dar a conocer EL SOCIALISTA, desgranándolo en público, dándole a otro compañero o empujándolo a alguno de fuera susceptible de ser suscriptor.

4.º No dejar de hacer propaganda en favor de EL SOCIALISTA en todos los lugares que frecuenta.

5.º Repartir entre sus conocimientos boletines de suscripción, hojas sueltas y listas a favor de EL SOCIALISTA.

6.º No distribuir circulares ni pegar carteles sin hacer el reclamo de EL SOCIALISTA.

7.º Mandar a la Administración del periódico nombres y direcciones de personas que se calcula pueden hacer suscripciones de EL SOCIALISTA.

8.º Buscar el modo de traer un suscriptor al menos cada mes.

9.º Procurar que la Sociedad de su oficio esté suscrita a EL SOCIALISTA y la subvención.

10. Trabajar por el periódico como si de su esfuerzo personal dependiera la salvación del mismo.

En la Dehesa de la Villa

Un peligro evidente

A la Dehesa de la Villa acuden, sobre todo en esta época del año, numerosas familias a pasar allí la mañana, la tarde o la mayor parte de las horas del día, buscando con ello aires más puros, más sanos que los de la urbe. Acuden muchos niños con sus mamás, hermanas o alguien que cuida de ellos mientras juegan a la sombra de los pinos, que embellecen, sanean y refrigeran el ambiente de aquellos parques durante los meses estivales. Sobre todo los jueves es cuando más se puebla de niños la vasta extensión de la Dehesa y cuando acuden numerosos maestros con la población escolar de sus colegios a pasar largas horas de asueto.

También acuden, y éstos con más frecuencia periódica, niños convalecientes y adultos, no pocos tuberculosos.

Es frecuente ver allí al enfermo, presa de la horrible plaga social, al tuberculoso, que, bien estando solo o acompañado de algún pequeño del cual cuida, espera la llegada de la pobre mujer, madre, hermana o esposa, que lleva la comida, seguramente obtenida con el trabajo y el esfuerzo de ella, aislado en un cuarto, el hombre de la casa no puede ganarlo. Y allí comen todos de un mismo plato, inconscientemente, tal vez, seguramente, del peligro del contagio; sin noción, acaso, de lo pavoroso de esa ocasión en que la comunidad del plato deja las puertas abiertas a la invasión del terrible bacilo.

Testigo de estas escenas puede ser lo quien visite aquellas parajes durante la hora del mediodía.

Y esos enfermos permanecen allí horas y horas bajo los pinos, junto a los niños convalecientes, junto a los sanos, que sus mamás, sus maestros o sus parientes llevan a jugar, a respirar aires sanos... No hay separación, no hay sino la medida prudente del profesor, de la persona consciente de la responsabilidad de vigilar a los pequeños, que, dándose cuenta del peligro, procura un disimulado alejamiento, huyendo del posible contagio. Pero no todos se dan cuenta del peligro.

Describir el espectáculo que ofrecen numerosos de esos casos sería proferir en quien leyere estas cuartillas la natural repugnancia...; pero baste decir que por allí no hay, junto a cada arbutus, una escudripana, ni habría menester de ellas si para esa clase de enfermos se destinara una parte, deslindada, de la Dehesa de la Villa.

Los niños, sobre todo los de corta edad, gustan de jugar con tierra, con arena, haciendo montones de ella y sentados en el suelo. Acaso muchos hayan elegido para sitio de su entretenimiento el lugar en que el día antes, apoyando el suplicio de la horrible enfermedad, con todas sus fatales consecuencias, alguna desventurada víctima de la terrible enfermedad.

Si se ha dado cuenta el Ayuntamiento madrileño del peligro que para cuantos sanos van a la Dehesa de la Villa, y sobre todo para los niños, significa el no haberse prevenido una separación, no sólo recomendada, sino necesaria entre concurrentes sanos y enfermos.

Cada día es mayor el número de personas que frecuentan la Dehesa y mayor la asistencia de niños a aquellos parajes.

No se puede privar a los desventurados enfermos, que no tienen otras posibilidades que les permitan ir a sanatorios, que busquen y hallen horas pacíficas y confortadoras bajo los pinos de la Dehesa; pero si no se toman medidas para una separación prudente, incluso con una vigilancia especial como servicio del Municipio, muchos padres de familia, muchos profesores, andando el tiempo, se verán obligados a que sus pequeños, sus discípulos, se vean privados de acudir a aquellos parajes, de convivir a la visita diaria, al alegre y confortador asueto de los niños, como al reposo y solaz de los adultos.

El Ayuntamiento madrileño debe, pues, tomar medidas encaminadas a evitar los peligros que dejamos señalados, procurando dividir, acotar o deslindar al efecto alguna parte o extensión de ese sanatorio natural con que cuenta el pueblo madrileño.

M. SANCHEZ GALI

En la Casa del Pueblo

IMPRESORES

En la sesión que anoche celebró la Asociación de Impresores la Junta directiva dio cuenta de las gestiones realizadas cerca de las Empresas periódicas a fin de que el personal que trabaja en los periódicos diarios no trabajen el día 1.º de mayo, siendo aprobado por la junta general.

También dio cuenta, y fue aprobada, la gestión llevada a cabo con la Casa de Rivadeneira en distintos aspectos con motivo de un conflicto allí ocurrido.

VIDRIEROS FONTANEROS

La Sociedad de Obreros Vidrieros y Fontaneros celebró anoche, en el salón terraza, asamblea general, y la Directiva dio cuenta de diversas gestiones realizadas con motivo de socorros de asociados y cumplimiento de la jornada de ocho horas.

Todo fue aprobado por la junta general.

REUNIONES PARA HOY

En el salón grande, a las nueve de la noche, Sociedad de Albañilería «El Trabajo».

En el salón terraza, a las nueve de la noche, Sociedad de Sombrereros.

Varias noticias

Ha celebrado junta general extraordinaria la Defensa Mercantil Patronal para tratar de la real orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 19 de junio último que establece normas para el cumplimiento de la ley de Jornada mercantil en lo que afecta a la venta ambulante. La disposición de la Presidencia mereció la aprobación de los reunidos.

Ayer celebró sesión el Pleno del Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde. Se acordó aceptar las dimisiones de los señores Masada, duque

Los sucesos

UN ROBO

Don Ernesto H. Cohuen, domiciliado en la calle de San Bernardo, 21, denunció que de una mesa de despacho le han sustraido una hucha que contenía 40 monedas de oro de varios países, valoradas en 1.500 pesetas.

INTOXICACION

Andrés Borrero Calvo, de diecinueve meses, domiciliado en la calle del Limón, 11, sufrió intoxicación grave, que se causó al injerir petróleo en un descuido de sus padres.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Cuando trabajaba en una obra de la calle del Pinar, 8, se causó lesiones de pronóstico reservado Manuel Astudillo López, de cuarenta y cuatro años, domiciliado en la calle de Hilarion Esalva, 64.

ARMONIA EN EL HOGAR

Feliciana Martínez González, de veintidós años, domiciliada en la ronda de Toledo, 14, sufrió lesiones de pronóstico reservado, que le causó, al mairatrarla de obra, su marido, Félix Santos González, de veintinueve años.

Comité paritario de la Albañilería

Este Comité abre información pública por plazo de ocho días sobre los tipos de jornal que han de regir para el oficio en Alcalá de Henares, que están de manifiesto en la tablilla de anuncios de dicho Ayuntamiento y en este Comité.

Noticias breves del extranjero

EL CAIRO, 17.—La policía ha invadido el Club Zaglulista, apoderándose de todos los ejemplares de un manifiesto preparado para distribuirlo en el aniversario del golpe de Estado por el que el rey Mahomed Mahud Bajá suspendieron y constitución y disolvieron el Parlamento.

BUENOS AIRES, 17.—Se ha suicidado en esta capital el famoso bandido español Joaquín Camargo Gómez del Villillo.

VIENA, 17.—Ha fallecido el famoso dramaturgo Hugo von Hofmannsthal, uno de los más notables poetas austriacos de lengua alemana.

SANTIAGO (Chile), 17.—El transporte naval chileno «Abaño» se ha ido a pique, pereciendo cuarenta y tres tripulantes.

PRAGA, 17.—Han sido suspendidos tres diarios comunistas por un mes, con arreglo a la ley para la protección de la República.

RIO DE JANEIRO, 17.—A bordo del vapor «Comite Verde» pasó, con rumbo a España, don Francisco Cambó.

AMSTERDAM, 17.—La Cámara de Comercio Internacional ha nombrado al señor Theunis, ex primer ministro belga, presidente.

ROMA, 17.—Ha fallecido repentinamente el señor Dumaz, director del liceo Chateaubriand.

Se puede llamar a nuestro teléfono—3 18 6 2—desde cualquier punto de España, de nueve de la mañana a cuatro y media de la madrugada, hora de cerrar EL SOCIALISTA

Espectáculos

Funciones para hoy

COMEDIA (Compañía de Apolo).—A las siete, EL PUNO DE ROSAS Y LA GUITARRA.—A las once, LA VIEJE CITA Y LA GUITARRA, éxito enorme.

FUENCARRAL.—A las siete y a las once, LAS CAMPANAS DE LA GLORIA.

PAVON.—A las siete, El Romero.—A las once, El Romeral y comedia por Felisa Herrero, Díaz Flor, Delfín Puli y Redondo del Castillo.

PARDINAS.—A las siete y a las once, Los chicos de la escuela y La buena sombra.

CIRCO PARI.—A las diez y tres cuartos, función de circo.—A las doce, luchas grecorromanas.

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—A las once, función de variedades.

Por el cumplimiento de la ley

El pleito entre armadores y maquinistas de vapores pesqueros de Bermeo

La sentencia dictada por el Tribunal industrial de Vizcaya en el pasado mes de mayo, y contra la cual los demandados han interpuesto recurso de alzada para ante el Tribunal Supremo de lo contencioso, ha tenido desenlace para los afiliados del Gremio de Habilitados. No obstante ser la causa del litigio el desembarque del personal de máquinas llevado a cabo por los armadores al no aceptar los obreros la rebaja injustificada de 25 pesetas en sus sueldos y castigar el Tribunal a los armadores no aceptando dicha rebaja, vuelven hace cuatro días a insistir en su vaga pretensión, y al no aceptarla, recurren a la autoridad local de Marina diciendo que embarcarán al personal en las 125 pesetas, pero a condición de despaquilarle en 8 de septiembre, cuando ya el bonito o atún haya llenado el rifón.

A la petición de los armadores contestamos con nuestra conformidad, pero haciendo constar que el embarcar ahora no nos causaría pérdida de derechos para el pleito pendiente, para lo cual así habíamos de hacernos constar, y sin más resolución, sin ser oídos, consiguen el oportuno permiso para hacerse a la mar; y sin temor a pisotear la ley preparan sus barcos y emprenden la navegación para no volver a puerto en siete días, con sólo un hombre en la máquina, lleno de responsabilidades, expuesto continuamente, con veinticuatro horas de trabajo sin descanso alguno.

Existió el real decreto de 2 de noviembre de 1925, como asimismo el real orden de 13 de septiembre de 1919, en el primero de los cuales dicese que los barcos pesqueros cuya travesía sea mayor de veinticuatro ho-

ras llevarán sin remisión dos fogones habilitados, y la segunda, que ordena que los vapores cuyas máquinas sean manjeadas por fogoneros habilitados, después de cada travesía de menos de 90 millas permanecerán en puerto seis horas.

¿Es que no rigen estas leyes de España en Bermeo, señor ayudante? ¿Es que no queriendo los armadores embarcarnos a nosotros puede permitirse la salida a la mar a esos barcos que van a permanecer siete días en ella con un solo hombre en la máquina? El artículo 5.º del real decreto antes citado dice clara y textualmente: «Las autoridades de Marina no permitirán el tráfico en el interior de los puertos ni hacerse a la mar a los buques nacionales con propulsión mecánica cuyas dotaciones de máquina no consten, al menos, del personal de máquinas de nacionalidad española previsto en este reglamento».

«Buques de pesca: Con máquina de vapor.» Con fuerza menor de 40 caballos, un fogonero habilitado, o dos si la navegación es por más de veinticuatro horas.

Pues si la ley dice lo expuesto, ¿cómo puede autorizarse la salida de estos barcos? La avería de los armadores vale más que las vidas de los obreros que van a bordo. Si nuestros armadores no quieren embarcarnos a nosotros, estamos de acuerdo; pero esto no da derecho a poner en riesgo de explosión una o más calderas por cansancio del llamado a culdarla o por exceso de trabajo en ella. En Vizcaya hay fogoneros habilitados en su plaza; búsqueseos y cúmplase la ley.

La Unión General y sus Federaciones

Los Comités paritarios y "El Debate" La Unión General de Trabajadores y sus Federaciones Los Comités paritarios. Los "trusts"

La pertinaz campaña de "El Debate" contra los Comités paritarios es de pura cepa jesuítica. Siempre que se ataca hace la insincera salvedad de que "no está contra la institución, sino contra los abusos que entrañan algunos de sus acuerdos".

En su número correspondiente al 11 del actual vuelve sobre este tema, que le quita el sueño, y lanza un nuevo "atabuazo" contra la organización corporativa, a pretexto de la resolución adoptada por el Comité paritario interlocal de Artes Gráficas respecto de la Sociedad editorial Rivadeneyra, como consecuencia de una visita de inspección girada por acuerdo del propio Comité.

Es una medida del Comité paritario aludido le parece al periódico del capital desconocido (al decir "desconocido" nos referimos al tenaz empeño en no declarar el origen de su capital, aunque se trata de un secreto a voces) un "intervencionismo absurdo" (!!!).

Se ve claro el ataque insidioso contra la institución paritaria, aunque otra cosa se diga? ¿"Intervencionismo absurdo" lo que afecta de modo directo a un interés profesional para cuya regulación se han establecido precisamente los Comités paritarios? Si, a pretexto de salvaguardar "la libertad de las Empresas o patronos para distribuir el trabajo entre quienes les plazca", se aceptase tan peregrina teoría, no podría evitarse que quien persona que no tuviere el título, como arquitecto a un maestro de obras o como ingeniero a un delineante. Se instauraría la más absoluta arbitrariedad patronal, y se capta de defender la única libertad que "El Debate" admite: "la de hacer los patronos cuanto les venga en gana, dicho en el más claro lenguaje".

Reiteradamente ha intentado "El Debate", aunque en vano, discutir con EL SOCIALISTA, "en serio" —según él—, sobre la organización paritaria. Ha hecho bien la dirección de nuestro diario negándose a admitir el diálogo; pero bien merece, no obstante, el desenfadado e insincero periódico que se evidencia.

El próximo domingo, día 21, a las cuatro de la tarde, tendrá efecto, en el salón terrazo de la Casa del Pueblo de Madrid, la junta general extraordinaria de la Oficina de Reclamaciones y Propaganda Socialista en la Provincia de Madrid, con asistencia de delegados de las Sociedades de los pueblos de la provincia, para tratar de extender el medio de acción de la Oficina a las provincias de Castilla la Nueva, Avila y Segovia.

¡Trabajadores! Propagad y leed EL SOCIALISTA

El caso de Sagunto

Se nos dice: "El obrero moderno no tiene derecho a oponerse al movimiento de la organización científica del trabajo, y extender además un crimen de lesa patria y hasta de lesa humanidad si no contribuyera con toda su energía a fomentar aquel movimiento." Muy bien dicho, señores; eso es hablar como buenos racionalizadores, y lo demás, armas al hombro. Ya lo veis, trabajadores: para no incurrir en el nefando delito de "lesa patria y hasta de lesa humanidad", hay que apoyar con toda energía el movimiento de la organización científica del trabajo.

Ya veo a los metalúrgicos de Sagunto, al sentir suspendido sobre sus cabezas el Damocles de la organización científica del trabajo, exclamar jubilosos: "¡Que se lo cuenten a la Empresa Sota y Aznar, y aún mejor, al presidente del Comité paritario que nos caído en suerte gracias a la omnipotencia capitalista!"

En efecto, yo no sé que aquellos trabajadores se hayan opuesto a que la Empresa Sota y Aznar y Metalúrgica del Mediterráneo pudiera hacer público en sus propagandas que posea una de las instalaciones más modernas y produce según los adelantos más avanzados de la ciencia. Es más: no solamente no han pensado nunca oponerse a la ciencia, sino que hace toda energía a fomentar aquel movimiento; pero toparon con el espíritu feudatario de la Empresa y con la complicidad del presidente del Comité paritario, completamente inaccesible a estas cosas, y lo que es peor, a su función de presidente. No estaría mal aconsejarle diese un repaso al libro del señor Aunós, donde se definen las funciones del presidente del Comité paritario.

Invito a los camaradas de Sagunto a que inicien una suscripción de cinco céntimos por individuo, y, reunidos los seis pesetas que cuesta el libro del señor Aunós "Las Corporaciones del trabajo en el Estado moderno", se lo regalen al presidente del Comité paritario, márcandole la página 91, donde se puede leer:

Al presidente (del Comité paritario) Enrique SANTIAGO

REUNION DE LA EJECUTIVA

Se ha reunido la Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores, tratando los siguientes asuntos: Fué aceptado el ingreso de la Sociedad de Oficios Varios de Villarroble, con 10 asociados; Obreros y Empleados de Tranvías de Oviedo, con 100, y Panaderos de Avilés, con 30. Estas dos últimas ingresan por conducto de sus respectivas Federaciones Nacionales.

El compañero secretario indicó que se ha leído en la Asamblea Nacional Consultiva un proyecto de nueva Constitución para España, y después de un ligero examen del asunto, se acepta una propuesta de Largo Caballero relativa a la forma en que se podrá hacer pública la opinión de la Unión General sobre tan importante reforma.

La Comisión Ejecutiva tiene conocimiento de la Memoria que ha preparado el compañero secretario para el Comité Nacional, la que se publicará en el "Boletín de la Unión". Con este motivo se cambian impresiones entre los reunidos con respecto a las Federaciones Nacionales que faltan por constituir y la manera viable de su constitución, de todo lo cual ha de tratarse en el Comité Nacional.

Se acuerda dar el ingreso a la Federación Nacional de Dependientes Municipales y Asistidos que, por acuerdo de su último Congreso, lo tiene solicitado. Igualmente se acepta el nombramiento de Antonio Septiem como delegado efectivo para el Comité Nacional y de Francisco Fidalgo como suplente.

Conocida la situación en que se hallan los mineros de Libros, la Ejecutiva acordó escribir al gobernador de Teruel denunciándole los hechos que señalan aquellos compañeros.

También se acordó escribir al ministro de Trabajo transmitiendo denuncias que hace la Unión General de Trabajadores de Zaragoza sobre dificultades que la policía opone al desarrollo de su organización.

Se procedió a un cambio de impresiones sobre la Conferencia Internacional Marítima que ha de celebrarse en Ginebra durante el mes de octubre, examinándose el orden del día y tomando los acuerdos pertinentes para tratar de este asunto en el Comité Nacional.

Cosejo del Trabajo.—Los compañeros que tienen representación en el Consejo del Trabajo dieron cuenta de lo tratado en la junta celebrada el 8 del corriente, donde, además de normas para la inspección y examinar varios expedientes de casas baratas. Se aprobó el siguiente proyecto de cuestionario, relativo al trabajo nocturno en las panaderías, el cual comprende las siguientes preguntas:

- 1. Los trabajos de la panadería, ¿se podrían suspender siete horas en lugar de seis?
2. ¿Podría retrasarse por la mañana la iniciación de los trabajos?
3. ¿Qué inconvenientes resultaría del tal retraso y hasta qué límite máximo se podría llegar?
4. El retraso, ¿podría implantarse de una vez o por períodos graduados?
5. ¿Se ha cumplido en toda España o parte de la legislación actual respecto al problema?
6. En caso negativo, ¿qué causas motivaron su incumplimiento?
El compañero Largo Caballero dió cuenta de varios expedientes tratados en la Subcomisión de Consulta de la Interina de Corporaciones.

Fué aprobada la gestión de todos estos compañeros en sus respectivas representaciones.

Nota.—El sábado de esta semana quedará depositado en Correos el "Boletín de la Unión General de Trabajadores" correspondiente al mes de julio.

LA GRAFICA ESPAÑOLA

Asisten Antonia Santar, Joaquín Seller, Fernando Plaza, Antonio Muñoz y José Zambrana.

Atendiendo a las circunstancias, el Comité acuerda convocar a los delegados de los Subcomités regionales para celebrar sesiones de plenario el día 27 del corriente.

Dase lectura a la siguiente correspondencia: Una comunicación del Grupo local de Lugo, en que dan cuenta de los trabajos de propaganda federal que allí se hacen con éxito. Otra de la Asociación de Cebradillo y Repartidores de Madrid, en que participan que se han resuelto favorablemente las diferencias que dicha entidad tenía con una Empresa madrileña. Otra de la Sociedad "La Aurora", de Cuenca, dando cuenta de que se hallan conformes con la designación del camarada Muñoz para tomar parte en un mitin de propaganda sindical. Otra del Subcomité de Levante, en que comunican las propagandas realizadas en Alcoy por una delegación del mismo, resolviéndose que las continúe dicho Subcomité. Otra de la filial de Guadalajara dando cuenta de que abonó un subsidio de viático a Barcelona. Otra de la de Esterozapadores de Madrid, que han nombrado nueva Directiva, la que es como sigue: Presidente, José M. Gascón; vicepresidente, Angel Simón; secretario, Enrique del Valle; vicepresidente, Manuel Bustamante; tesorero, Gumersindo Pozo; contador, Francisco Batea; vicepresidente, Pedro Morales; vocales: Fermín Franciscón y Antonio Fernández.

Otra de la Sección de Artes Gráficas de Las Palmas, en que piden documentos para estudiar el ingreso en la Federación y dan cuenta de su nueva Directiva, que es la siguiente: Presidente, Primitivo Pérez; vicepresidente, Francisco Rodríguez; secretario, Felipe Brito; vicepresidente, Juan Hernández; contador, Alejandro Delgado; tesorero, Salvador Trujillo; vocales: Francisco Gutiérrez, Antonio Rodríguez, Manuel García y Nicolás Rodríguez.

Otra de la Sección de Santander dando cuenta de que han sido despedidos injustamente siete operarios

más de la Casa "Aldus", y con pretexto de hechos ajenos a cuanto a la misma afecta. Otra de la de Astorga, en que dicen acudieron a dicha población en jira fraterna una treintena de tipógrafos de León, con los cuales confraternizaron los maragatos. Otra de León dando cuenta también de estos extremos, y encomiando la necesidad de que se labore por el fortalecimiento de la filial de Astorga.

Otra de Salamanca, en que se interesan porque la superioridad haga funcionar el Paritario de aquella de la Sociedad "El Volante", de Alicante, en la que manifiestan su satisfacción por la gestión realizada por la Federación en pro del compañero de Novelda.

El secretario dió cuenta también de la gestión en Toledo en relación con el asunto que tiene aquella Sección planteado con la Casa del Pueblo, leyéndose una comunicación recibida del Consejo de Dirección y Administración de aquella Casa del Pueblo, en la que expone el asunto planteado por la Sociedad de Obreros en Hierro y demás metales, contestando la Federación lo que estima pertinente en este asunto.

Comunicación de la Internacional relacionada con la Conferencia de Choferes, que se ha de celebrar en Londres, para la que invitan a la Federación a que asista, excusándose de asistir por razones que conoce el Comité, adhiriéndose a la labor benéfica que ha de realizar la mencionada Conferencia.

LA DE LA EDIFICACION

En la reunión correspondiente a esta semana se ha ocupado el Comité de la correspondencia recibida durante la semana anterior.

Se contestaron varias comunicaciones de carácter administrativo, que necesitan aclararse antes de remitir los comprobantes de las cantidades remitidas por diferentes Secciones. Las organizaciones de Ribadavia y Zamora han escrito denunciando irregularidades en cuanto afecta al cumplimiento de la jornada legal en diferentes obras de estas poblaciones. Se han dirigido cartas a la Inspección Central del Trabajo pidiendo se dicten las instrucciones oportunas para corregir estas anomalías.

Contestando a una carta de la Sociedad de Pintores de Barcelona, en la que se tratan asuntos de trascendencia para la Federación, se ha pedido a los compañeros de la Junta directiva expongan su criterio al Comité por si fuera posible discutir acerca de varios problemas a cual más interesantes.

Queda autorizado el secretario para escribir a la Directiva del Pacto Federativo de la provincia de Valencia preguntando cuál es el parecer de aquellos camaradas en relación con ciertas dificultades no graves que se han planteado en algunas organizaciones adheridas a la Federación Nacional.

La Federación Internacional ha devuelto una hoja estadística, en la que son precisas algunas correcciones de interés a los efectos que se propone el Comité Ejecutivo.

LA DE OBREROS EN PIEL

Asisten Lucio, Fernández, Cónsul, Antequera, Sánchez, López, Yebra y Llanes.

Zapateros de Zamora envía una protesta contra la Delegación local del Trabajo por incumplimiento de las leyes sociales.

Se contesta que señalen casos concretos para cursar la denuncia en el ministerio de Trabajo.

Curtidores de Puenteareas remiten instancia para el ministerio de Trabajo solicitando la constitución del Comité paritario.

Zapateros de Zagoza solicita el ingreso en la Federación, con 190 asociados, y pide nos informemos sobre el expediente de constitución de su Comité paritario.

Se acepta el ingreso en principio hasta tanto cumplan con lo que los estatutos federales determinan en estos casos.

Zapateros de Brea de Aragón remiten 34 pesetas para pago de cuotas, a razón de 120 asociados. Piden aclaraciones sobre Comités paritarios y designación de vocales para el Interlocal de Zaragoza.

El secretario informa de que ha escrito a Zapateros de San Sebastián felicitándole por su reciente constitución, y se les ha ofrecido, en nombre de la Federación, para cuantos asuntos les pueda ser útiles; se les han remitido reglamentos para su estudio. Que ha asistido a la proclamación de candidatos de Curtidores de Madrid y Pozuelo, habiendo sido proclamada la candidatura obrera, no siéndolo la patronal por no presentar la documentación. Ha hecho entrega de la solicitud de Curtidores de Puenteareas, la que será informada favorablemente al ministro.

Se pidió que para el Comité interlocal de Elda se active su constitución con objeto de que se puedan resolver problemas de urgente solución. Para el Comité interlocal de Zaragoza y Brea de Aragón se pidió el nombramiento de los cargos directivos para su pronto funcionamiento. Y con carácter general se ha planteado al señor Zancada la urgente necesidad de que en las Industrias del Vestido y del Calzado del Ramo de la Piel se unifiquen totalmente las atribuciones de los Comités ya creados, teniendo éstos jurisdicción en las modalidades de trabajo de taller y domiciliario con objeto de no entorpecer la buena marcha de la Industria con dos Comités diferentes, problema éste de fácil solución, puesto que ya virtualmente se han conseguido comprender estas dificultades por el ministerio al crear por real orden la dirección y administración de los mismos por las mismas personas.

El señor Zancada ofreció su buena disposición para que este problema se plantee en el seno del Patronato de Trabajo a domicilio, que es donde se ha de resolver.

la, y que consistía en prestar el apoyo moral y material a las Secciones de Alicante, Torrevieja y Orihuela por las especiales condiciones de lucha en que se hallan estas Secciones. Manifiestan también que aprovechando su estancia entre aquellos compañeros se celebró un acto de propaganda en la Casa del Pueblo, al que concurrió la totalidad de los choferes de aquella localidad y buena parte de los choferes de Alicante, reinando gran entusiasmo entre aquellos compañeros.

Leyóse una comunicación recibida de la Sociedad "El Volante", de Alicante, en la que manifiestan su satisfacción por la gestión realizada por la Federación en pro del compañero de Novelda.

El secretario dió cuenta también de la gestión en Toledo en relación con el asunto que tiene aquella Sección planteado con la Casa del Pueblo, leyéndose una comunicación recibida del Consejo de Dirección y Administración de aquella Casa del Pueblo, en la que expone el asunto planteado por la Sociedad de Obreros en Hierro y demás metales, contestando la Federación lo que estima pertinente en este asunto.

Comunicación de la Internacional relacionada con la Conferencia de Choferes, que se ha de celebrar en Londres, para la que invitan a la Federación a que asista, excusándose de asistir por razones que conoce el Comité, adhiriéndose a la labor benéfica que ha de realizar la mencionada Conferencia.

LA DE LA EDIFICACION

En la reunión correspondiente a esta semana se ha ocupado el Comité de la correspondencia recibida durante la semana anterior.

Se contestaron varias comunicaciones de carácter administrativo, que necesitan aclararse antes de remitir los comprobantes de las cantidades remitidas por diferentes Secciones. Las organizaciones de Ribadavia y Zamora han escrito denunciando irregularidades en cuanto afecta al cumplimiento de la jornada legal en diferentes obras de estas poblaciones. Se han dirigido cartas a la Inspección Central del Trabajo pidiendo se dicten las instrucciones oportunas para corregir estas anomalías.

Contestando a una carta de la Sociedad de Pintores de Barcelona, en la que se tratan asuntos de trascendencia para la Federación, se ha pedido a los compañeros de la Junta directiva expongan su criterio al Comité por si fuera posible discutir acerca de varios problemas a cual más interesantes.

Queda autorizado el secretario para escribir a la Directiva del Pacto Federativo de la provincia de Valencia preguntando cuál es el parecer de aquellos camaradas en relación con ciertas dificultades no graves que se han planteado en algunas organizaciones adheridas a la Federación Nacional.

La Federación Internacional ha devuelto una hoja estadística, en la que son precisas algunas correcciones de interés a los efectos que se propone el Comité Ejecutivo.

LA DE OBREROS EN PIEL

Asisten Lucio, Fernández, Cónsul, Antequera, Sánchez, López, Yebra y Llanes.

Zapateros de Zamora envía una protesta contra la Delegación local del Trabajo por incumplimiento de las leyes sociales.

Se contesta que señalen casos concretos para cursar la denuncia en el ministerio de Trabajo.

Curtidores de Puenteareas remiten instancia para el ministerio de Trabajo solicitando la constitución del Comité paritario.

Zapateros de Zagoza solicita el ingreso en la Federación, con 190 asociados, y pide nos informemos sobre el expediente de constitución de su Comité paritario.

Se acepta el ingreso en principio hasta tanto cumplan con lo que los estatutos federales determinan en estos casos.

Zapateros de Brea de Aragón remiten 34 pesetas para pago de cuotas, a razón de 120 asociados. Piden aclaraciones sobre Comités paritarios y designación de vocales para el Interlocal de Zaragoza.

El secretario informa de que ha escrito a Zapateros de San Sebastián felicitándole por su reciente constitución, y se les ha ofrecido, en nombre de la Federación, para cuantos asuntos les pueda ser útiles; se les han remitido reglamentos para su estudio. Que ha asistido a la proclamación de candidatos de Curtidores de Madrid y Pozuelo, habiendo sido proclamada la candidatura obrera, no siéndolo la patronal por no presentar la documentación. Ha hecho entrega de la solicitud de Curtidores de Puenteareas, la que será informada favorablemente al ministro.

Se pidió que para el Comité interlocal de Elda se active su constitución con objeto de que se puedan resolver problemas de urgente solución. Para el Comité interlocal de Zaragoza y Brea de Aragón se pidió el nombramiento de los cargos directivos para su pronto funcionamiento. Y con carácter general se ha planteado al señor Zancada la urgente necesidad de que en las Industrias del Vestido y del Calzado del Ramo de la Piel se unifiquen totalmente las atribuciones de los Comités ya creados, teniendo éstos jurisdicción en las modalidades de trabajo de taller y domiciliario con objeto de no entorpecer la buena marcha de la Industria con dos Comités diferentes, problema éste de fácil solución, puesto que ya virtualmente se han conseguido comprender estas dificultades por el ministerio al crear por real orden la dirección y administración de los mismos por las mismas personas.

El señor Zancada ofreció su buena disposición para que este problema se plantee en el seno del Patronato de Trabajo a domicilio, que es donde se ha de resolver.

La industria textil—ramo algodonero—pasa hace tiempo por una crónica y endémica crisis por efecto de la superproducción (o bien falta de consumo), la que hace que muchos trabajadores se encuentren en una crítica situación por falta de trabajo, o bien porque sólo tienen jornal dos, tres o cuatro días por semana.

Sin embargo, no hay manera de llegar a conseguir que se regulen las horas de trabajo cumpliéndose por todas partes la jornada de ocho horas. Son millares los obreros de las fábricas a los que se les obliga a trabajar (cuando hay trabajo) una jornada superior a la legal.

Sin que creamos que con la constitución de los Comités paritarios vamos a resolver todas las cuestiones que pueden surgir en el trabajo, puesto que el decreto-ley de dichos Comités es una realidad, no nos explicamos cómo nunca siquiera se haya hecho oficialmente ninguna clase de manifestación para que llegara a ser una realidad la constitución de los referidos Comités. Los que, cuando merecen, podrían contribuir a la regularización de la jornada de trabajo y a la vez nivelar en lo posible las enormes diferencias existentes en la retribución de la mano de obra.

Y no es que la clase trabajadora del Ramo textil sea sistemáticamente—como puede suceder en otros ramos de trabajo—enemiga de la constitución y funcionamiento de los Comités paritarios, no. La prueba es que los acepta el Sindicato textil sindicalista de Barcelona y algún otro de la misma ideología que con él tiene relación.

En cuanto a nosotros, los afectos a la Unión General de Trabajadores, hace más de un año que por el Comité de la Federación Textil y Anexos de España fué entregada a la Delegación Regia del Trabajo en Cataluña una amplia y bien detallada información pidiendo la constitución de dichos Comités.

En la comarca del Ter y Freser lo pidieron también, hace más de un año, los Sindicatos textiles de Manlleu y Roda junto con un respectivo documento firmado por 145 obreros de San Hipólito de Voltregá, 160 de Ripoll y 262 mujeres de Ribas del Freser.

Pero todo ello va resultando tiempo perdido. Acostumbrada la clase patronal de la Industria textil catalana a hacer lo que le da la gana, imponiendo su

Los mineros aus-

LONDRES, 17.—El Ejecutivo de la Federación Minera ha recibido la visita del líder de la oposición en el Parlamento de Nueva Gales del Sur, A. E. Willis, ministro de profesión.

Explicó la situación de la huelga minera de Australia, afirmando que el Gobierno de aquel dominio compraba carbón en Inglaterra y lo distribuía en Nueva Gales del Sur, con objeto de obligar a los mineros a aceptar una rebaja del 12,50 por 100 en sus salarios.

Solicitó de la Federación Minera que hiciera todo lo posible por impedir la exportación de carbón inglés a Australia.

Se le prometió prestar toda la ayuda que se pueda.—White.

Noticias de Inglaterra

LONDRES, 17.—El día 27 del actual se inaugurará en Blackpool el Congreso anual de la Federación Minera.

El Gobierno ruso ha hecho un gran pedido de artículos de barro a las fábricas cooperativas.

En la subasta de la colección de pinturas del conde de Jarborough, algunos cuadros han logrado altos precios. El retrato del rey Eduardo VII, por Holbein, alcanzó 9.500 guineas; "Ambrosia Carados", de Rafael, 2.000; "La virgen sentada al pie de la cruz con el Cristo muerto", de Tintoretto, 3.500; "La Magdalena", de Ticiano, 4.400. El "Festival de la apertura de la vendimia", de Turner, logró 8.600 guineas.

La Mond Nickel Company ha repartido a sus 1.329 empleados, como participación en los beneficios, la suma de 110.000 libras (más de tres millones y medio de pesetas).

El Banco de la Cooperativa Mayorista sigue su marcha progresiva. En la actualidad tiene 54.000 depositantes.

H. B. Butler, subdirector de la Oficina Internacional del Trabajo, hablará el día 27 en la Escuela Londinense de Economía "cerca de las recientes asambleas de dicha Oficina.

El conflicto chino ruso

China contesta al ultimátum. NANKIN, 17.—El Gobierno nacionalista chino ha remitido al Gobierno de los Soviets la contestación de China al ultimátum ruso.

La nota china anuncia que en breve saldrá para Moscú un funcionario de Negocios extranjeros chino provisto de plenos poderes para discutir todas las cuestiones pendientes en la actualidad entre Rusia y China.

LONDRES, 17.—Comunican de Kharbine que han pasado por la estación de Chita varios trenes transportando tropas rusas y piezas de artillería pesada en dirección de la frontera de Manchuria.

Dicen de Pequin que las autoridades manchúes han establecido la censura.

GINEBRA, 17.—En los círculos diplomáticos se asegura que la Sociedad de las Naciones no intervendrá en el conflicto chinoruso si no es solicitada.

férrea voluntad a sus explotados obreros, pasando por encima de las leyes dictadas por el tirano Poder central, no les debe convenir el funcionamiento de organismos mediante los cuales, amparándose en la vigencia de legales disposiciones, tratan los obreros de recabar sus justos y humanos derechos. Y como a los fabricantes no les debe convenir, por eso no se constituyen los Comités paritarios.

Desde hace algún tiempo, una buena parte de los fabricantes algodoneros de la región catalana están en tramitación para la constitución de "trusts" o consorcios en los que entrarían fabricantes de hilados y tejidos.

De una manera oficial aún no ha trascendido al público la formación de los trusts; pero no es un secreto para nadie que pronto será un hecho y una realidad su actuación.

Dos millones de husos de hilar algodón han instalados en Cataluña y unos cincuenta y ocho mil telares. Es probable que dentro de poco tiempo la mayor parte de dichos instrumentos de producción estén controlados por los grandes consorcios o "trusts" de fabricantes.

No hay duda que con ello los patronos conseguirán grandes ventajas económicas—aunque perderán en independencia individual—, puesto que aborran grandes dispendios en personal técnico y en gastos de almacén—ahora, uno por cada fabricante; con el "trust", un almacén único—, viajantes y demás empleados en la sección de contabilidad y envíos.

Los directores de las fábricas, como es natural, ven con malos ojos la constitución de los trusts; puesto que con ello hay el propósito de no dejar más que un director por cada cinco, seis o más fábricas.

La clase trabajadora, de continuar con la actual desorganización, de no llegar pronto a constituir una gran fuerza organizada, formando parte de la Federación Textil y Anexos de España, y, por lo tanto, en la Unión General de Trabajadores, es probable que antes consigan empeorar—en muchos puntos—las condiciones que no mejorarán tal vez conservar las que hoy tienen.

Los obreros deben constituir un "trust" si no quieren ser explotados. Méditelo los que tienen el deber de meditar.

Noticias de Alemania

BERLIN, 17.—El mes próximo celebrará el XL aniversario la Federación Minera Alemana. La celebración se verificará en Dortmund; habrá grandes festivales.

Nuevamente han apedreado los comunistas el consulado chino.

Nuestro compañero el cenciller Müller, cuyo estado de salud es ya satisfactorio, dirigirá la delegación alemana en la próxima Conferencia de las reparaciones.

El Laborismo en el Poder

Hénderson anuncia una declaración de importancia. LONDRES, 17.—Hénderson ha afirmado que cuando MacDonal asista a la asamblea de la Liga de Naciones hará una declaración importante para Inglaterra y para toda Europa.

Se han reunido en la Cámara de los Comunes los diputados laboristas que representan distritos textiles para tratar del locút que se avicina en la industria del algodón.

El coronel Wedgwood, diputado laborista, va a preguntar al Gobierno si consentiría la entrada de Mussolini en Inglaterra.

Noticias breves de provincias

ZARAGOZA.—Dicen de Borja que en la casa de los señores de Ojeda, habitada por el administrador, su esposa y dos hijos del matrimonio, se hundió una techumbre, resultando muerto uno de los hijos y gravemente herido el otro hijo y la esposa del administrador.

ORENSE.—El comerciante de Maceda Domingo Carnicero encontró a su esposa en un restaurante, comiendo con el capellán de Villamarín señor Dapena. El comerciante agredió al capellán, causándole una grave herida en el pecho.

SEVILLA.—El arzobispo de la archidiócesis ha publicado un decreto en el que se prohíbe la lectura de "El Noticiero Sevillano", acusándole de ser un periódico anticatólico y hereje.

BILBAO.—Ayer dió una conferencia científica en el paraninfo del Instituto el doctor Marañón. Por la noche fué secuestrado con un banquete por la Sociedad de Vecinos.

En una fábrica de Sestao un obrero llamado José María Azpiria, que llevaba más de cuarenta años trabajando, fué alcanzado por una grúa y falleció instantes después.

SALAMANCA.—En un lugar denominado Sitio de las Encinas voló un carro, que cogió el caballo al carretero Hipólito Marchán, el cual quedó muerto en el acto.

ZARAGOZA.—En las obras del ferrocarril de Camineal, en el túnel de Encarnación, el obrero Juan Lilo Gracia fué cogido por un tractor, resultando con el cráneo fracturado y otras heridas de carácter gravísimo.

SAMA DE LANGRÉO.—En Cíano de Santa Ana una camioneta se estrelló contra un muro, resultando gravemente heridos los seis ocupantes del vehículo.

TALLERES DE LA GRAFICA SOCIALISTA.—SAN BERNARDO, 92, TELEFONO 33481